

# MATERIALES PARA EL ESTUDIO DE LOS PARLAMENTOS (I) \*

POR

ROSARIO HERRERO GUTIERREZ

## SUMARIO

I. ESPAÑA: 1. Publicaciones parlamentarias: 1.1. Cortes antiguas: 862 a 1800. 1.2. Período constitucional: 1810 a 1982. 2. Reglamentos. 3. Biografías; otros materiales. 4. Historia. Anexo.—II. ALEMANIA (R. F.): 1. Publicaciones parlamentarias. 2. Reglamentos. 3. Otros materiales. 4. Bibliografía.—III. GRAN BRETAÑA: 1. Publicaciones parlamentarias. 2. Reglamentos. 3. Otros materiales. 4. Bibliografía. 5. Historia.—IV. ITALIA: 1. Publicaciones parlamentarias. 2. Reglamentos. 3. Otros materiales. 4. Historia. 5. Bibliografía.—V. FRANCIA: 1. Publicaciones parlamentarias. 2. Reglamentos. 3. Otros materiales. 4. Historia. 5. Bibliografía.—VI. OBRAS DE REFERENCIA. BIBLIOGRAFÍAS.—VII. TRATADOS GENERALES. ESTUDIOS COMPARATIVOS.—VIII. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PARLAMENTARIAS.

\* Este trabajo tiene por objeto la recopilación y descripción de las fuentes documentales de los Parlamentos, esto es, las publicaciones (Actas y otros documentos), producto de la actividad parlamentaria propiamente dicha, así como otras de interés parlamentario. En el caso de España, se ha creído conveniente recoger las fuentes históricas de las Cortes medievales y modernas con la finalidad de ofrecer una panorámica general de toda la historia parlamentaria española. Se completa este capítulo de España con un cuadro estadístico de todas las Cortes celebradas desde el año 862 a la actualidad, con indicación de la ciudad donde se celebraban y fecha de celebración, en el caso de las medievales y modernas, y con la enumeración de las sucesivas legislaturas y años de convocatoria, clausura o disolución en el caso de las Cortes del período constitucional, desde 1810 a la actualidad. El Parlamento regional, a partir de la Constitución española de 1978, será objeto de un estudio posterior.

La selección de los otros países (Alemania Federal, Italia, Francia y Gran Bretaña) obedece a un imperativo del espacio, que ha obligado a delimitar la elección de aquellos Parlamentos más próximos, que, en nuestro criterio, puedan ser más útiles a la investigación parlamentaria.

Aunque es éste un trabajo exclusivamente de fuentes documentales, se ha procurado completar cada país con algunas indicaciones bibliográficas de contenido histórico y muy general, que a su vez contienen amplias bibliografías con objeto de indicar posibles puntos de partida de investigación en el tema.

Finalmente, teniendo en cuenta la inmensa producción bibliográfica sobre Parlamentos, recogida en bibliografías generales o parciales, estimamos que puede ser de interés la indicación de estos repertorios; asimismo, incluimos una relación de obras generales y estudios comparados a título orientativo.

Esta recopilación de materiales forma parte de un trabajo más amplio elaborado por un equipo, del que forma parte la autora de este trabajo y cuenta con la ayuda de la Fundación Juan March. Mi agradecimiento para todos ellos por su inestimable colaboración.

## I. ESPAÑA

## 1. PUBLICACIONES PARLAMENTARIAS

## 1.1. Cortes antiguas: 862 a 1800

## CASTILLA

## 1. Introducción

Las Cortes castellanas se convocaban mediante cartas o cédulas de convocatoria por el rey o, en caso de minoría de edad, por tutores o regentes. Eran convocadas cuando las circunstancias lo exigían: juramento de sucesión de la corona, nombramiento de tutores, asuntos de guerra y principalmente para la concesión de subsidios de la Corona.

La nota característica de las Cortes medievales es precisamente la representación por estamentos y órdenes sociales, aunque, en la práctica, para la celebración de estas Cortes no se precisaba la asistencia de los tres brazos: es el caso de las Cortes desde 1209 a 1301, en que no se convocó el brazo del clero, o en las celebradas desde 1480 a 1505, a las que asisten únicamente los procuradores de ciudades y villas.

El número de representantes no estaba reglamentado; en el caso del Estado llano, estaba al arbitrio de los Consejos, hasta Fernando III el Santo, que determinó que la ciudad de Ubeda no mandara más de tres procuradores. El clero y la nobleza asistían en un principio personalmente, pero más tarde se valían de procuradores.

Generalmente se celebraban las sesiones en iglesias o conventos en cualquier lugar del reino, siempre que no fuera una plaza de guerra.

La cancillería examinaba las cédulas de convocatoria y actas de nombramiento de los procuradores; hecho esto, el rey juraba cumplir y hacer cumplir las leyes que allí se hicieran. En primer lugar se discutían los asuntos objeto de la convocatoria, propuestas que las ciudades hacían a sus procuradores, y posteriormente los brazos formulaban el cuaderno de peticiones. También la iniciativa podía ser del Rey, cuyo proyecto de ley era discutido o dado a conocer a las Cortes.

Las leyes, una vez aprobadas, se comunicaban por medio de reales cédulas, obligando desde que eran promulgadas.

Además de las atribuciones legislativas, tenían otras de orden interno o político y orden externo.

La potestad legislativa sólo era de hecho, y de derecho en materia de impuestos o servicios; sin embargo, en otros asuntos era de hecho, pero no de derecho, como se desprende de las Partidas (Ley 12.<sup>a</sup>, tít. 1.º: «La potestad legislativa corresponde al Emperador o Rey y no a otro alguno sin consentimiento de ellos») o en el Ordenamiento de Alcalá (en la Ley 1.<sup>a</sup>, tít. 28: «El porque al Rey pertenece é á poder de facer fueros, é leyes, é de las interpretar...»).

Sin embargo, en la Nueva Recopilación, Leyes 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, tít. 7.º, libro 6.º mencionan que es necesario el acuerdo de los procuradores de todas las ciudades y villas para llevarse a cabo la votación de impuestos.

En el Antiguo Régimen, la actividad legislativa de las Cortes castellanas fue cada vez menor: Desde 1480, la nobleza y clero no asisten o asisten raras veces, y a partir de 1538 desaparecen definitivamente; por su parte, el Estado llano se limita a formular peticiones al monarca o simplemente a pedir favores por haber votado favorablemente las peticiones de dinero hechas por el rey.

La documentación relativa a la organización, facultades de las Cortes de Castilla, así como las elecciones a diputados, etc., puede verse recogida de varios archivos (Archivo de Simancas, Patronato Real, etc.) y en el siguiente manuscrito<sup>1</sup>:

*Cortes de Castilla*, en 11 volúmenes. S. xx?

Su contenido es el siguiente: I. Reseñas sobre la organización de las Cortes; concesión de voto en Cortes al Reyno de Granada, Galicia, etc. II. Convocatorias y períodos de duración de las Cortes. Elección de procuradores de Cortes y poderes (desde 1498 a 1668). Renuncia y voto. Voto consultivo y voto decisivo. III. Concesión del servicio y receptorías del mismo en lo que se refiere a la representación territorial de los procuradores de Cortes. IV. Facultades de las Cortes. Presidencia. Asistentes, letrados, secretarios. Libros de Cortes. Gastos que ocasionaban las Cortes. Ayudas de Cortes. Penas a los procuradores que no asistían a las Juntas de Cortes. V. Origen y marcha de Encabezamiento de Alcabalas. VI y VII. Marcha del Encabezamiento de Alcabalas y de la Diputación desde 1547 hasta 1563. VIII. Comisión de la administración de Millones. IX. Prórrogas del Encabezamiento; elección de diputados, desde el Decreto de 14 junio 1694 hasta el 24 julio 1834. X. Instrucciones a los diputados para el desempeño de su cargo. XI. Documentos interesantes de las Cortes de Felipe II y de Felipe IV.

La legislación promulgada fue recogida en la *Nueva y Novísima Recopilación*.

## 2. Manuscritos

- En Archivo de Simancas; Archivo de la Diputación de los Reinos, etc.; en los *Libros de Cortes* [estos *Libros de Cortes* comprenden: a) Libros de actas y apéndices; b) Documentos y papeles de la Diputación de los Reinos (Reales Decretos para el Gobierno de los Tribunales de las Indias); c) Libros de Acuerdos; e) Cuentas]. Los citados *Libros de Cortes* se encuentran en la actualidad en el Archivo del Congreso de los Diputados y se están reimprimiendo por acuerdo del Congreso y bajo la dirección de la Academia de la Historia.
- Colección. *Colección de Cortes*, desde el año MXX hasta el de MDXXII... En Salamanca, año de 1798. Lo escribió don Antonio Calvo. 13v.  
Son copias de distintos archivos.

## 3. Publicaciones en serie

- Actas. *Actas de las Cortes de Castilla (1563-1628)*, Madrid, Imprenta Nacional, 1861-1934; 53v.
- Colección. *Colección de las Cortes de los Antiguos Reynos publicados por la Real Academia de la Historia (1249-1559)*, Madrid, 1861-1903, 8v, fol. (García Rico, 1949):

I. Primera parte: Historia de las Cortes de León y Castilla.—Segunda parte: Examen de los cuadernos de Cortes.

<sup>1</sup> Este manuscrito puede localizarse en la Biblioteca del Senado.

II. Continuación de la segunda parte: Examen de los cuadernos de Cortes. Cortes de Valladolid de 1558. III (I). Desde el Concilio legionario del año 1020 al ordenamiento de las Cortes celebradas en León en 1349, XI, 640 p.

IV (II). 1351 al 1405, IV, 556 p.

V (III). 1407 al 1473, IV, 884 p.

VI (IV). Reinado de los Reyes Católicos hasta las Cortes de Valladolid de 1537.

VII (V). Cortes de Toledo de 1538 y otras, hasta las de 1559 inclusive.

VIII (VI) Adicional. Cortes de Castilla de 1576, 958 p.

- *Actas de las Cortes de Castilla*, publicadas por la Real Academia de la Historia, por acuerdo del Congreso de los Diputados, I-LIX, 1862-1970.

Contiene los textos dispositivos y las actas de sesiones de Cortes desde las de Madrid de 1563 hasta la de 1655 y 1656 (tomo LIX, vols. I y II).

#### 4. *Publicaciones de Cortes singulares*<sup>2</sup>

(El resumen de peticiones de las Cortes puede consultarse en la obra de Manuel Colmeiro *Introducción a las Cortes de los Antiguos Reinos de León y Castilla*, II, Madrid, 1884.)

En la Edad Moderna, las Cortes celebradas son las siguientes:

- Cortes de Madrigal de 1476.

En *Cortes de los Antiguos Reinos...*, IV, 1-109.

- *Cortes de Toledo*. Este es trasladado bien e fielmente sacado de un cuaderno de leyes que... los Reyes nros señores fecieron e ordenaron en las Cortes de la muy noble cibdad de Toledo. (Toledo, 1480), 30 hojas, a 2 columnas de 45 líneas.

El cuaderno de leyes se reimprimió en Salamanca y se ha reproducido en *Cortes de los Antiguos Reinos...*, IV, 109-194.

- Cortes de Toro (1505).

En estas Cortes se discutieron y aprobaron las leyes de Toro. Estuvieron en vigor en Castilla hasta la entrada en vigor del Código Civil en 1889. Su contenido puede encontrarse en la *Nueva y la Novísima Recopilación*. *Cuaderno de leyes y nuevas decisiones sobre las dudas de derecho que continuamente solían y suelen ocurrir en estos reynos en que había mucha diversidad de opiniones entre los doctores y letrados de estos Reynos...* Toro, 1505.

En *Cortes...*, IV, 194-219 (Gil Ayuso, Noticia núm. 6, 10, 42, 43, 54, 60, 70, 77, 91, 93, 94, 111, 121, 123, 137, 145, 157, 192, 199, 202, 244, 250, 276, 452, 506 (Palau: 137435 y 242560-242570).

Y en *Cortes de los Antiguos Reinos...*, IV, 219-235.

<sup>2</sup> Tanto las publicaciones en serie como de las Cortes singulares pueden verse recogidas en Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, 1948, y Antonio Pérez Martín y Johannes Michael Scholz, *Legislación y jurisprudencia en la España del Antiguo Régimen*, Valencia, Universidad de Valencia, Secretariado de Publicaciones, 1978.

- Cortes de Madrid de 1510.  
No tuvieron actividad legislativa.
- Cortes de Burgos de 1512.  
En *Cortes de los Antiguos Reinos...*, IV, 235-244.
- Cortes de Burgos de 1515.  
En *Cortes de los Antiguos Reinos...*, IV, 245-259.
- Cortes de Valladolid de 1518.  
En *Cortes de los Antiguos Reinos...*, IV, 260-284.
- Cortes de Santiago y La Coruña de 1520.  
En *Cortes de los Antiguos Reinos...*, IV, 285-334.
- *Cortes de Valladolid desde presente año: mil y quinientos y XXIII años. Quadernos de las Cortes: que en Valladolid tuvo su Magestad del Emperador...* Impresas en la muy noble y muy leal ciudad de Burgos por Alfonso de Melgar impresor..., año de 1523; García Rico, 1934; Burgos, Juan de Junta, 1529, 1535; Cuenca, Guillermo Reymon, 1538; Medina del Campo, 1545; Salamanca, Juan de Junta, 1551; Salamanca, en casa de Juan de Cánova, 1561.  
En *Cortes de los Antiguos Reinos...*, IV, 334-403.  
(Palau: 63139-42; 63148; 63150; 242573-242575.)
- Cortes de Valladolid de 1524.  
No se han publicado.
- Cortes de Toledo de 1525.  
Entre otras impresiones: *Las Cortes de Toledo. Del año de mil quinientos e veynte e cinco años. Las leyes y prematicas reales hechas por sus magestades*, Salamanca, Juan de Junta, 1550; P. Vindel, 1925; Vetusta, 1931.  
También en *Cortes de los Antiguos Reinos...*, IV, 403-447.  
(Palau: 63123-63126 y 63129.)
- *Cortes de Toledo. Deste presente Año: de mil y quinientos y XXV Años. Quaderno de las Cortes que en Toledo tuvo su Magestad del Emperador...* Burgos, Alonso de Melgar, 1525-1526; García Rico, 1934; Rosenthal, 1948; Burgos, Juan de Junta, 1531.
- *Cortes de Madrid. Quaderno de leyes y premáticas reales agora nuevamente fechas en las Cortes que su Magestad... mandó celebrar en la noble villa de Madrid este presente año de MDXXVIII años*, Toledo, Mizer Lázaro Salvago Ginoves, 1528; Alcalá de Henares, Joan de Brocar, 1540, 1546; Salamanca, Juan de Cánova, 1557.  
Y en *Cortes de los Antiguos Reinos...*, IV, 447-523.  
(Palau: 63093-63096; 242576-242578.)
- *Cortes de Segovia. Quaderno de las Cortes que su Magestad... tuvo en la Ciudad de Segovia el año de MDXXXII... Juntamente con las Cortes que su Magestad... tuvo en la villa de Madrid en el año de MDXXXIII*, Alcalá de Henares, Miguel de Eguía a veynta y dos de junio de mil y Quinientos y Treinta y cinco; Salamanca, Juan de Junta, 1543, 1550; Salamanca, Juan de Cánova, 1557.  
Y en *Cortes de los Antiguos Reinos...*, IV, 524-579.  
(Palau: 63097; 63119-121 y 63127; 242691-242697.)
- *Cortes de Madrid de 1534. Comienzan las Cortes que su Magestad... tuvo en la villa de Madrid el año pasado de 1534*, Alcalá de Henares, Miguel Eguía, 1535.

- Y en *Cortes de los Antiguos Reinos...*, IV, 524-579.
- Cortes de Valladolid en 1537.  
Se imprimieron con el título: *Las pregmáticas y Capítulos...*, Valladolid, 1538; Cuenca, 1538; Medina del Campo, 1545; Valladolid, 1553.  
Y en *Cortes de los Antiguos Reinos...*, IV, 633-691.
  - Cortes de Toledo de 1538.  
Se imprimieron con el título: *Capítulos nuevamente concedidos por la SCCM del Emperador...*, Valladolid, 1542; Medina del Campo, 1545, 1552; Salamanca, 1561.  
Y en *Cortes de los Antiguos Reinos...*, V, 9-161.
  - Cortes de Valladolid de 1542.  
Se imprimieron en las Cortes precedentes y en *Cortes de los Antiguos Reinos...*, V, 163-263.
  - Cortes de Valladolid de 1544.  
En *Cortes de los Antiguos Reinos...*, V, 265-343.
  - Cortes de Valladolid de 1548.  
Se imprimieron con el título: *Las pregmáticas y Capítulos de S. M. del Emperador y Rey Nuestro Señor...*, Valladolid, 1548-1549.  
Y en *Cortes de los Antiguos Reinos...*, V, 345-485.  
(Palau: 63145-63147 y 63151.)
  - Cortes de Madrid de 1551.  
Fueron publicadas, con las dos Cortes posteriores, con el título: *Capítulos y leyes discedidos en las Cortes... de Madrid... de 1552. Con los capítulos que se determinaron y proveyeron en las Cortes... en... Valladolid el año... 1555. Juntamente con las de... Valladolid... de 1558...*, Valladolid, 1558, 1561.  
Y en *Cortes de los Antiguos Reinos...*, V, 487-599.  
(Palau: 63098.)
  - Cortes de Madrid de 1566-1567.  
Se imprimieron con el título: *Cortes de Madrid de MDLXVIII... Quaderno de las leyes y pregmáticas que su Magestad del Rey don Phelipe nuestro señor mandó hazer...*, Madrid, 1567.  
Y en *Actas*, II.  
(Palau: 63101, 242586.)
  - Cortes de Córdoba. Madrid de 1570-1571.  
*Cortes de Córdoba. Quaderno de leyes pragmáticas que su Magestad manda hazer en las Cortes que tuvo y celebró en la ciudad de Córdoba el año pasado de mil quinientos y sesenta. Asimismo las que tuvo y celebró en la Villa de Madrid, el año pasado de mil y quinientos y setenta.* Impresas en Alcalá en casa de Andrés de Angulo. Año de 1775. Con licencia de Francisco López, librero de Corte (1575).  
Y en *Actas*, III.  
(Palau: 63067, 242588.)
  - Cortes de Madrid de 1573-1575.  
Recogidas en las Cortes precedentes y en *Actas*, IV.
  - Cortes de Madrid de 1576-1578.  
Publicadas en *Cortes de Madrid del año mil y quinientos y setenta y ocho. Quaderno de las leyes y pregmáticas que su Magestad mandó hazer...*, Alcalá, 1579.
  - Cortes de Castilla de 1576.  
*Códice restaurado por don Manuel Danvila y Collado*, Madrid, 1885.  
Y en *Actas*, V, 1-82, y V adicional.  
(Palau: 63053, 63102.)

- Cortes de Madrid de 1579-1582.  
En *Cortes de Madrid, año de 79. Quaderno de las leyes y pragmáticas...*, Madrid, 1584-1588.  
Y en *Actas*, V, 83-621, y VI, 1 y 2.  
(Palau: 63103, 63105.)
- Cortes de Madrid de 1583-1585.  
En *Capítulos Generales de las Cortes de Madrid, que se començaron el año de mil y quinientos y ochenta...*, Madrid, 1587-1588.  
Y en *Actas*, VIII, 1 y 2.  
(Palau: 63104, 63105.)
- Cortes de Madrid de 1586-1588.  
En *Capítulos Generales de las Cortes del año de ochenta y seys, fenecidas y publicadas en el de noventa*, Madrid, 1590.  
Y en *Actas*, VIII-IX.  
(Palau: 63106.)
- Cortes de Madrid de 1588-1590.  
En *Capítulos Generales de las Cortes del año mil y quinientos y ochenta y ocho, publicados en el de noventa y tres*, Madrid, 1593.  
Y en *Actas*, X-XI.  
(Palau: 63107.)
- Cortes de Madrid de 1592-1598.  
En *Capítulos Generales de las Cortes del año mil y quinientos y noventa y dos, fenecidos en el de noventa y ocho y publicados en el de seyscientos y quatro*, Valladolid, 1604.  
Y en *Actas*, XII-XVII.  
(Palau: 63108, 63152.)
- Cortes de Madrid de 1598-1601.  
En *Capítulos Generales de las Cortes del año de mil y quinientos y noventa y ocho, fenecidas en el de seyscientos y uno, y publicados en el de seyscientos y quatro*, Valladolid, 1604.  
Y en *Actas*, XVIII-XIX.  
(Palau: 63109.)
- Cortes de Valladolid de 1602-1604.  
En *Capítulos Generales de las Cortes del año de mil y seyscientos dos, fenecidas en el de seyscientos y quatro y publicadas en el de seyscientos y diez*, Madrid, 1610.  
Y en *Actas*, XX-XXIII.  
(Palau: 63110.)
- Cortes de Madrid de 1607-1611.  
Fueron publicadas, junto con las siguientes, en *Capítulos Generales de las Cortes celebradas en la Villa de Madrid, en los años de seiscientos y siete, onze y quince, Premáticas y Cédulas Reales, publicadas en dicha villa a veinte y dos días del mes de Agosto de mil y seiscientos y diez y nueve años*. Madrid, 1619.  
Y en *Actas*, XXIV-XXVI.  
(Palau: 63111-63112.)
- Cortes de Madrid de 1611-1612<sup>3</sup>.  
En *Actas*, XXVII.
- Cortes de Madrid de 1615.  
En *Actas*, XXVIII.

<sup>3</sup> Véase Amalio Marichalar y Cayetano Manrique, *Historia de la legislación y recitaciones del Derecho civil de España*, Madrid, 1876.

- Cortes de Madrid de 1617-1620.  
En *Actas*, XXIX-XXXV.
- Cortes de Madrid de 1621.  
En *Actas*, XXXVI-XXXVII.
- Cortes de Madrid de 1623-1629.  
En *Actas*, XXXVIII-XLVIII.
- Cortes de Madrid de 1632.  
En *Actas*, XLIX-LIII.
- Cortes de Madrid de 1638-1643.  
En *Actas*, LVI, 4-148.
- Cortes de Madrid de 1646-1647.  
En *Actas*, LVI, 312-485, y LVII, 1-358.
- Cortes de Madrid de 1649-1651.  
En *Actas*, LVII, 358-519, y LVIII.
- Cortes de Madrid de 1655-1658.  
En *Actas*, LIX, 1 y 2.
- Cortes de Madrid de 1660-1664.  
En Manuel Danvila y Collado, *El Poder civil en España*, Madrid, 1885-1886.
- Cortes de Madrid de 1701.
- Cortes de Madrid de 1703.
- Cortes de Madrid de 1709.
- Cortes de Madrid de 1712-1713, 1724, 1760 y 1789.  
En Manuel Danvila y Collado, *op. cit.*, III, 424-428; 428-429; IV, 44-45, 241-247.

##### 5. Ediciones modernas y bibliografía

- *Actas. Actas de las Cortes de Castilla*, Madrid, Real Academia de la Historia, publicación en curso.

Para conocer el contenido de las disposiciones adoptadas en estas Cortes pueden consultarse:

- Colmeiro, Manuel: *Introducción a las Cortes de los Antiguos Reinos de León y Castilla*, Madrid, 1884. (De gran utilidad por los resúmenes de los cuadernos de peticiones.)
- Danvila y Collado, Manuel: *El Poder civil en España*, I-VI, Madrid, 1885-1886.
- Gibert, Rafael: *Historia General del Derecho español*, Granada, 1968.
- Gil Ayuso, Faustino: *Noticia bibliográfica de textos y disposiciones legales de los Reinos de Castilla, impresos en los siglos XVI-XVII*, Madrid, 1935. (Describe el contenido general y su actual localización.)
- Marichalar, Amalio, y Manrique, Cayetano: *Historia de la legislación y recitaciones de Derecho civil en España*, Madrid, 1876.
- Pérez Bustamante, Rogelio: *El Gobierno y la Administración territorial de Castilla (1230-1474)*, Madrid, 1976, 2v.
- Pérez Prendes, J. M.: *Cortes de Castilla*, Barcelona, 1974.
- Piskorski, W.: *Las Cortes de Castilla, en periodo de tránsito de la Edad Media a la Moderna (1188-1520)*, Barcelona, 1977. Con un estudio sobre las Cortes medievales castellano-leonesas en la historiografía reciente, por J. Valdeón Baroque.
- Tapia, E. de: *Las Cortes de Castilla, 1188-1833*, Madrid, 1964.

Tomás y Valiente, Francisco: «La Diputación de las Cortes de Castilla (1525-1601)», en *Anuario de Historia del Derecho español*, 1962, págs. 347-470.

## PROVINCIAS VASCAS

Las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya ejercían su representación popular en las Juntas.

### 1. *Manuscritos*

Las fuentes manuscritas se encuentran en el Archivo de Simancas y en el Archivo Histórico Nacional, Casa de Juntas de Guernica, correspondiente al Señorío de Vizcaya; el de Tolosa, correspondiente a la provincia de Guipúzcoa, y el de Vitoria, correspondiente a la provincia de Alava<sup>4</sup>.

### 2. *Publicaciones*

Existen varias publicaciones que recogen las Actas y Decretos de las Juntas. Entre ellas destacaremos:

#### a) Alava<sup>5</sup>.

- *Decretos celebrados por la Provincia de Alava en sus Juntas Generales extraordinarias y ordinarias de mayo de 1766*, Vitoria, 1766, 1776.  
(Palau: 69592-69593.)
- *Decretos celebrados por esta Provincia de Alava en sus Juntas Generales de 1774 y 1776, I-II*, Vitoria, 1774-1776.  
(Palau: 69596.)
- *Actas de las Juntas Generales ordinarias de mayo, celebradas por la M. N. y M. L. Provincia de Alava el 13 de julio de 1813*, Vitoria, 1813.
- *Actas de las Juntas Generales ordinarias celebradas en la N. y L. villa de Salvatierra desde el 4 al 7 de mayo, ambos inclusive, por esta M. N. y M. L. Provincia de Alava*, Vitoria, 1847.
- *Actas de las Juntas Generales... de 1869*, Vitoria, 1869.
- *Actas de las Juntas Generales... de 1872*, Vitoria, 1872.

#### b) Guipúzcoa.

En 1583 se llevó a cabo una recopilación de los cuadernos desde 1467, pero no se llegó a imprimir.

Posteriormente:

- *Registro de las Juntas Generales que esta M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa ha celebrado...*, I-X, San Sebastián, 1776-1872.  
(Palau: 253765-253774.)

<sup>4</sup> Sobre el contenido de los archivos vascos, véase *Índices de los documentos y papeles del Archivo General de la... Provincia de Guipúzcoa*, existentes en la Iglesia Parroquial de Santa María de la... Villa de Tolosa, San Sebastián, 1887.

<sup>5</sup> Las ediciones sobre fueros, privilegios y ordenanzas pueden verse en el capítulo dedicado a Legislación.

## c) Vizcaya.

## Acuerdos de las Juntas Generales:

- Sagarminaga, Fidel de: *El Gobierno y Régimen Foral del Señorío de Vizcaya*. Nueva edición ampliada por Darío de Areitio, I (1558-1576), Bilbao, 1928. (Contiene los acuerdos de las Juntas desde 1558 al 9 de noviembre de 1576.)
- *Acuerdos de las Juntas Generales de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya celebradas... (23 julio-1 agosto 1804)*, Bilbao, 1804.
- *Juntas Generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya celebradas so el árbol y en la iglesia juradera de Santa María de Guernica desde el día diez hasta el día diez y seis de Diciembre de mil ochocientos treinta y nueve*, Bilbao, 1840.
- *Juntas Generales del Señorío de Vizcaya*, Bilbao, 1841.

La bibliografía complementaria sobre fueros puede verse en Enrique Orduña Rebollo, *Fuentes bibliográficas históricas...*, en «Documentación Jurídica», 13 (1977), 73-153.

## NAVARRA

1. *Introducción*

Las Cortes navarras eran convocadas por el Rey, aunque tenía limitada esta prerrogativa en cuanto al tiempo, pues si en un principio debían reunirse todos los años, posteriormente se reunieron con menos frecuencia, ampliándose el plazo a dos años y más.

La intervención de los órdenes sociales no fue igual para todos los brazos; así el estado llano no tuvo potestad legislativa hasta el siglo XIV, y, concretamente, la votación por éste de los impuestos en la forma de «donativos voluntarios».

Las sesiones se celebraban bajo la presidencia del obispo de Pamplona, siendo necesario para tomar acuerdos el voto de los brazos y posteriormente la unanimidad.

La iniciativa legislativa de estas Cortes se ejercía mediante los «pedimentos de leyes» y «pedimentos de reparo de agravios». La originalidad con respecto a los de Castilla es la reclamación de agravio contra los fueros y libertades. A esta súplica contesta el Rey con un decreto. Para el examen de los agravios se nombraron más tarde los síndicos, especie de ponentes que emitían dictamen.

La actividad legislativa fue abundante, de gran importancia, pues con ella se configura el derecho navarro.

La legislación producida en las Cortes desde 1512 hasta 1716 está recogida en las siguientes fuentes:

2. *Manuscritos*

- En el Archivo del Reino de Navarra, completándose con el Archivo de Tudela<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Se encuentran en el Archivo del Reino, sección 2.ª (Cortes), legajos 1-26 y en legajos de Actas de Cortes. Sobre los Archivos de Navarra y Tudela se pueden consultar: José María Lacarra, *Guía del Archivo General de Navarra*, Madrid, 1954, y Francisco Fuentes, *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela*, Tudela, 1957.

3. *Publicación de Cortes en serie*

- *Cortes de Pamplona. Quaderno de las leyes y prevenciones acordadas en las Cortes celebradas en Pamplona el año 1567*, Pamplona, Portonaris, 1568. (Palau: 63113-63116.)
- *Cortes de Tudela. Quaderno de Leyes, Ordenanças y provisiones hechas a suplicación de los tres Estados del Reyno de Nauarra (Al fin:) Acabose de imprimir la presente obra en la muy noble y leal Ciudad de Stella, por Adrian de Anuers, a deziseys dias de Agosto, de M. D. L. VIII. Años (1558).* (Palau: 63133-63138.)

Si bien la reproducción legislativa de las Cortes desde 1512 hasta 1716 está recogida en las recopilaciones citadas en el capítulo de legislación, los *Cuadernos de Cortes* posteriores a 1716 están recogidos en:

- *Cuadernos de Leyes y agravios reparados por los tres estados del Reino de Navarra*, 2 vols., Pamplona, 1964. (Reimpresión como tomo III de la Biblioteca de Derecho Foral, editada por la Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana.)

El volumen I contiene los *Cuadernos de las Cortes* de 1724, 1725 y 1726 de Estella; 1743 y 1744 de Tudela; 1757, 1765, 1766 1780 y 1781 de Pamplona. El volumen II comprende las Cortes de 1794, 1795, 1796, 1797, 1817, 1818, 1828 y 1829 de Pamplona.

(Palau: 63117-63118.)

Las primeras Cortes medievales de Navarra se celebraron en el año 1134, en Borja y Pamplona. Hasta la Edad Moderna se celebraron 69 Cortes, cuyas fuentes pueden verse en los citados archivos y recopilaciones.

Al igual que en las Cortes de Castilla, los *Cuadernos de Cortes* unas veces se imprimieron y otras no, conservándose en manuscrito sus actas inéditas en archivo.

Teniendo en cuenta la importancia legislativa de las Cortes de Navarra, enumeramos a continuación la serie completa desde su unión con Castilla, indicando las distintas ediciones de los respectivos cuadernos.

La lista completa de las Cortes en la Edad Moderna de Navarra puede consultarse en la obra de María Huici Goñi, *Las Cortes de Navarra en la Edad Moderna*, Madrid, 1963, completándose con el estudio de José María de Zuaznavar, *Ensayo histórico crítico sobre la legislación de Navarra*, I-IV, San Sebastián, 1827-1828, reimpresso en 1966 en Pamplona, Biblioteca de Derecho Foral, VIII.

4. *Publicaciones de Cortes singulares*

Se celebraron las siguientes Cortes:

- Cortes de Pamplona de 1513.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 1-17.
- Cortes de Pamplona de 1514.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 18-20.
- Cortes de Pamplona de 1515.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 20-21.
- Cortes de Pamplona de 1516.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 21-24.
- Cortes de Estella-Pamplona de 1513.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 24-25.
- Cortes de Tafalla de 1519.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 25-26.

- Cortes de Pamplona de 1522.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 27-28.
- Cortes de Pamplona de 1523.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 28-29.
- Cortes de Pamplona de 1526.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 30.
- Cortes de Pamplona de 1527.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 32.
- Cortes de Pamplona de 1528.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 32-33.
- Cortes de Pamplona de 1529.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 33-35.
- Cortes de Sangüesa de 1530.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 35-41.
- Cortes de Tafalla de 1531.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 41-44.
- Cortes de Estella de 1532.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 44-48.
- Cortes de Pamplona de 1535.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 48-51.
- Cortes de Tafalla de 1536.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 51-53.
- Cortes de Tafalla de 1538.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 53-55.
- Cortes de Pamplona de 1542.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 56-57.
- Cortes de Pamplona de 1543.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 58.
- Cortes de Pamplona de 1547.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 60.
- Cortes de Pamplona de 1553.  
En Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 63-64.
- Cortes de Pamplona de 1556.  
Se imprimió con el título de *Quaderno de Leyes, Ordenanças y Provisiones, hechas a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra, por la Magestad Real del Rey Don Phelipe nostro señor...*, Estella, 1556.  
(Palau: 242598.)
- Cortes de Tudela de 1558.  
Se publicaron con el título de *Quaderno de Leyes, Ordenanças y Provisiones hechas a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra...*, Estella, 1558; Tudela, 1558.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 190-193.  
(Palau: 63133, 242499-252600.)
- Cortes de Sangüesa de 1561.  
Se imprimió con el título de *Quaderno de Leyes, Ordenanças y Provisiones, hechas a suplicación de los tres Estados y Cortes del Reyno de Navarra*, Estella, 1561.  
(Palau: 65552, 242601.)
- Cortes de Tudela de 1565.  
En *Quaderno de Leyes, Ordenanças y reparo de agravios, hechos a suplicación de los tres Estados...*, Estella, 1565.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 237-245.  
(Palau: 63134, 242602.)

- Cortes de Estella de 1567.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Pragmáticas... del año 1567*, Pamplona, 1568.  
(Palau: 63133; 137474-137475.)
- Cortes de Pamplona de 1569.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Pragmáticas... del año 1569*, Pamplona, 1570.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 256-260.
- Cortes de Pamplona de 1572.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Pragmáticas, hechas... en las Cortes del año 1572*, Pamplona, 1573.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 260-263.  
(Palau: 242603.)
- Cortes de Pamplona de 1576.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados...*, Pamplona, 1576.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 263-269.  
(Palau: 242605.)
- Cortes de Pamplona de 1580.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados...*, Pamplona, 1580.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 270-277.  
(Palau: 242605.)
- Cortes de Tudela de 1583.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados...*, Pamplona, 1583, 1585.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 277-281.  
(Palau: 63135, 242606-242607.)
- Cortes de Pamplona de 1586.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados...*, Pamplona, 1586.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 281-284.  
(Palau: 242608.)
- Cortes de Pamplona de 1589-90.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados...*, Pamplona, 1590.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 285-286.  
(Palau: 242609.)
- Cortes de Tudela de 1592-93.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados... de las Cortes de 1593*, Pamplona.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 286-287.  
(Palau: 242610.)
- Cortes de Pamplona de 1596.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados... de las Cortes de 1596*, Pamplona, 1597.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 288.  
(Palau: 6314, 242611.)
- Cortes de Pamplona de 1600.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados... de las Cortes de 1600*, Pamplona, 1604.  
(Palau: 242613 y 242615.)
- Cortes de Pamplona de 1604.

- En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados... de las Cortes de 1604*, Pamplona, 1604.  
(Palau: 242613 y 242615.)
- Cortes de Pamplona de 1607-1608.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados... de las Cortes de 1608*, Pamplona, 1608.  
(Palau: 242616.)
- Cortes de Pamplona de 1611-1612.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados...*, Pamplona, 1612.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 290.  
(Palau: 242617.)
- Cortes de Pamplona de 1617.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados hechos a suplicación... y correspondientes a las Cortes celebradas en Pamplona en 1617*, Pamplona, 1617.  
(Palau: 95602, 137482 y 242618.)
- Cortes de Pamplona de 1621.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados... a las Cortes celebradas en Pamplona en el año de 1621*, Pamplona, 1621.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 294.  
(Palau: 242619.)
- Cortes de Pamplona de 1624.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados... en las Cortes del año de 1624...*, Pamplona, 1624.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 297-298.  
(Palau: 242620.)
- Cortes de Pamplona de 1628.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças... en las Cortes del año 1628 por Phelipe Sexto...*, Pamplona, 1628.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 299-300.  
(Palau: 242621.)
- Cortes de Pamplona de 1632.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones... en las Cortes del año 1632*, Pamplona, 1632.  
(Palau: 242622.)
- Cortes de Pamplona de 1642.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados... en las Cortes del año 1642*, Pamplona, 1642.  
(Palau: 242623.)
- Cortes de Pamplona de 1644.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados... en las Cortes del año 1644...*, Pamplona, 1644.
- Cortes de Olite-Pamplona de 1645.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados... en las Cortes del año 1645...*, Pamplona, 1645.  
(Palau: 242625.)
- Cortes de Pamplona de 1646.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones y Agravios Reparados... en las Cortes del año 1646...*, Pamplona, 1646.  
(Palau: 242626.)
- Cortes de Pamplona de 1652-1654.

- En *Quaderno de las Leyes, Ordenanças, Provisiones... en las Cortes de los años 1652, 1653 y 1654...*, Pamplona, 1654.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 302-303.  
(Palau: 95609 y 242627.)
- Cortes de Pamplona-Estella de 1662.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanzas, Provisiones... en las Cortes del año 1662...*, Pamplona, 1662.  
(Palau: 242628.)
- Cortes de Pamplona de 1677-1678.  
*Quaderno de las Leyes y Agravios a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra, en las Cortes de los años de 1677 y 1678...*, Pamplona, 1678.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 306.  
(Palau: 242629.)
- Cortes de Pamplona de 1684-1685.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanzas, Provisiones y Agravios Reparados... en las Cortes de 1685*, Pamplona, 1685, 1733.  
(Palau: 242630 y 63116.)  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 307-308.
- Cortes de Olite de 1688.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanzas, Provisiones y Agravios Reparados... en las Cortes del año 1688*, Pamplona, 1688.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 313-314.  
(Palau: 242631-242632.)
- Cortes de Estella de 1691-1692.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanzas, Provisiones y Agravios Reparados... en las Cortes de los años 1691 y 1692...*, Pamplona, 1692.  
(Palau: 242633.)
- Cortes de Corella de 1695.  
En *Quaderno de las Leyes, Ordenanzas, Provisiones... en las Cortes del año 1695...*, Pamplona, 1696.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 314-316.  
(Palau: 242634.)
- Cortes de Pamplona de 1700-1701.  
En *Quaderno de las Leyes y Agravios Reparados, a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra, en las Cortes de los años 1700 y 1701...*, Pamplona, 1702.  
(Palau: 242635.)
- Cortes de Sangüesa de 1705.  
En *Quaderno de las Leyes y Agravios Reparados... en las Cortes del año 1705...*, Pamplona, 1705.  
(Palau: 65551 y 242636.)
- Cortes de Olite de 1709.  
En *Quaderno de las Leyes y Agravios Reparados, a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra en las Cortes del año 1709...*, Pamplona, 1709.  
(Palau: 242637.)
- Cortes de Pamplona de 1716-1717.  
En *Quaderno de las Leyes y Agravios Reparados, a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra, en las Cortes de los años 1716 y 1717...*, Pamplona, 1717.  
Y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 317-318.  
(Palau: 63117 y 242638.)

- Cortes de Estella de 1724-1726.  
 En *Quaderno de las Leyes y Agravios Reparados, a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra en las Cortes de los años 1724, 1725 y 1726...*, Pamplona, 1726, 1728 y 1752.  
 Y también en *Cuadernos...*, I, 13-150 y 663-665, y en Zuaznavar, *Ensayo...*, II, 318-319.  
 (Palau: 242639-242641.)
- Cortes de Tudela de 1743-1744.  
 En *Quaderno de las Leyes y Agravios Reparados, a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra en las Cortes de los años de 1743 y 1744...*, Pamplona, 1744, 1798.  
 Y en *Cuadernos...*, I, 151-258 y 665-667.  
 (Palau: 63137-63138 y 242642.)
- Cortes de Pamplona de 1757.  
 En *Quadernos de las Leyes y Agravios Reparados, a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra en las Cortes del año 1757...*, Pamplona, 1757, 1758 y 1798.  
 Y en *Cuadernos...*, I, 259-394 y 667-670.  
 (Palau: 242643 y 242645.)
- Cortes de Pamplona de 1765-1766.  
 En *Quaderno de las Leyes y Agravios Reparados, a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra y en las Cortes Generales celebradas en la Ciudad de Pamplona los años 1765 y 1766...*, Pamplona, 1766.  
 Y en *Cuadernos...*, I, 395-554 y 670-673.  
 (Palau: 242644.)
- Cortes de Pamplona de 1780-1781.  
 En *Quaderno de las Leyes y Agravios Reparados, a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra en sus Cortes Generales celebradas en la Ciudad de Pamplona los años 1780 y 1781...*, Pamplona, 1781, 1798.  
 Y en *Cuadernos...*, I, 555-660 y 673-675.  
 (Palau: 242646-242647.)
- Cortes de Pamplona de 1794-1797.  
 En *Quadernos de las Leyes y Agravios Reparados, a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra en sus Cortes Generales celebradas en la Ciudad de Pamplona los años 1794, 1795, 1796 y 1797...*, Pamplona, 1797.  
 Y en *Cuadernos...*, II, 11-176 y 551-554.  
 (Palau: 63118; 242648.)
- Cortes de Pamplona de 1817-1818.  
 En *Quaderno de las Leyes y Agravios Reparados, a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra en sus Cortes Generales...*, 1817 y 1818 *por la Magestad del Señor Rey Don Fernando III de Navarra y VII de Castilla...*, Pamplona, 1819.  
 Y en *Cuadernos...*, II, 177-408 y 554-558.  
 (Palau: 242649.)
- Cortes de Pamplona de 1828-1829.  
 En *Quaderno de las Leyes y Agravios Reparados, a suplicación de los tres Estados del Reyno de Navarra en sus Cortes Generales...* 1828 y 1829 *por la Magestad del Señor Rey Don Fernando III de Navarra y VII de Castilla...*, Pamplona, 1829.  
 Y en *Cuadernos...*, II, 558-561.  
 (Palau: 242650.)

## 5. Bibliografía

Puede consultarse, entre otras obras, las siguientes:

- Garran, P.: «Catálogo de los documentos históricos referentes a las antiguas Cortes del Reino de Navarra», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 35 (1899), 167-176.
- Idoate, Florencio: «Un ceremonial de la Diputación de Navarra», en *Anuario de Historia del Derecho español*, 27-28 (1957-1958), 853-888.
- Huici Goñi, María: «Las Cortes de Navarra a través de los formularios», en *Anuario de Historia del Derecho español*, 29 (1959), 513-540.
- Huici Goñi, María: «La voz popular en las Cortes de Navarra», en *Anuario de Historia del Derecho español*, 31 (1961), 401-417.

## ARAGÓN

### 1. Introducción

Las Cortes aragonesas eran convocadas, en principio, cada año por el rey, quien determinaba el lugar de reunión. Fueron el único órgano que en Aragón podía dictar fueros o leyes generales hasta comienzos del siglo XVIII. Como las Cortes descritas anteriormente, su actividad fue disminuyendo a lo largo de la Edad Moderna (se celebraron un total de veinte Cortes, de ellas una sola en el siglo XVIII).

El procedimiento que se seguía era el siguiente: El rey exponía a los cuatro brazos (ricos-hombres, caballeros, clero y universidades) los asuntos propuestos a deliberación. Los brazos a continuación se reunían independientemente. Se elegían proveedores, que ejercitaban la iniciativa parlamentaria; un notario encargado de hacer y conservar las actas; tratados que procuraban el entendimiento entre el rey y los diversos brazos. La votación había de pronunciarse unánime, salvo en materias no legislativas. En la sesión de clausura, es decir, de celebración del solio, una vez resueltos los agravios, se publicaban las leyes y juraban su observancia el rey, el justicia mayor y dos representantes por cada brazo.

Además de las atribuciones legislativas, ostentaban las judiciales, administrativas y económicas.

Se imprimían las disposiciones legislativas de cada una de las Cortes al final de las mismas (excepto las de 1537 y 1542).

Están incluidas en las recopilaciones generales que enumeramos a continuación. Hasta 1533 están recopiladas por orden cronológico; los fueros posteriores a 1552, en las recopilaciones sistemático-cronológicas y en las ediciones modernas. Los fueros hasta 1547 se incluyen fragmentados por orden de materias en la recopilación sistemática y en las posteriores.

### 2. Manuscritos

Se conservan en los Archivos de la Corona de Aragón (Barcelona) y en la Biblioteca Universitaria y Provincial de Zaragoza<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Para la consulta del Archivo de la Corona de Aragón pueden verse las siguientes guías: Eduardo González Hurtebise, *Guía histórico-descriptiva del Archivo de la Corona de Aragón*, Madrid, 1920, y J. E. Martínez Ferrando, *Guía del Archivo de la Corona de Aragón. Guía abreviada*, Barcelona, 1958.

Las Cortes aragonesas dictaban fueros o leyes generales y acordaban Actos de Corte, disposiciones de carácter administrativo, de menor importancia que los fueros.

En un principio estos dos tipos de normas se coleccionaban por separado; más tarde se publicaron conjuntamente, generalizándose esta costumbre definitivamente a partir de 1592.

a) Actos de Cortes.

- *Cortes de Aragón. Actos de Cortes del Reyno de Aragón. Sale aora de nvevo esta Impresión, por mandado de los Señores Diputados. Con todas las anotaciones y escolios de fueros que tienen los Actos de Corte, impresos en el año 1584. A los quales se han añadido los Actos de Corte. Hechos en las Cortes de Monçon el año de 1585, y en Taraçona el de 1592.* Caragoça, Lorenço de Robles, M.DC.VIII. (1608).

Véase, además, Pascual Savall y Santiago Perien, *Fueros, Observancias y Actos de Corte del Reino de Aragón*, II, Zaragoza, 1866, 193-442 y 585-586, y Luis Parral y Cristóbal, *Fueros, Observancias, Actos de Corte, usos y costumbres, con una reseña geográfica e histórica del Reino de Aragón*, 2 vols., Zaragoza, 1907-1910.

b) Fueros y Actos de Cortes singulares.

Aunque existen ediciones independientes, al igual que en otras Cortes de los demás reinos, no es imprescindible acudir a ellos, pues las recopilaciones aragonesas incluyen íntegramente los fueros de cada Corte. Sin embargo, enumeramos a continuación la serie completa de las Cortes de la Edad Moderna. (Las Cortes medievales comienzan en el año 1071, bajo Sancho IV, en Jaca. Hasta la Edad Moderna se celebraron 95 celebraciones en diversas ciudades del Reino, como puede verse en el anexo adjunto.)

- Cortes de Zaragoza de 1493.
- Cortes de Tarazona de 1495.
- Cortes de Monzón de 1510.

Los fueros dictados por estas Cortes se imprimieron en *Fori editi in curia generali apud villa Montissoni celebrata per invictissimum et semper augustum dominum Ferdinandum... anno nativitate domini Millessimo D.X.*

- Cortes de Monzón de 1512.

Se imprimieron sin portada ni indicaciones de lugar y fecha de impresión.

- Cortes de Zaragoza de 1518-1519.

Sin indicaciones de lugar ni fecha de impresión.

- Cortes de Monzón-Zaragoza de 1528.

Sin indicaciones de lugar ni fecha de impresión.

- Cortes de Monzón de 1533-1534.

(Palau: 95558 y 95592.)

- Cortes de Monzón de 1537.

- Cortes de Monzón de 1542.

- Cortes de Monzón de 1547.

En *Fori editi in curiis generalibus apud villam Montisoni per Cesaream et Catholicam Magestatem... anno cumputato a nativitate domini Millesimo quingentisimo septimo*, Zaragoza, 1548.

(Palau: 95594.)

- Cortes de Monzón de 1552-1553.  
En *Fueros de Aragón*, Zaragoza, 1553.  
(Palau: 95561.)
- Cortes de Monzón de 1563-1564.  
En *Fori editi in curiis generalibus apud villam Montisoni...*, Zaragoza, 1564.  
(Palau: 95599.)
- Cortes de Monzón-Binefar de 1585.  
En *Fueros del Reino de Aragón del año mil y quinientos ochenta y cinco*, Zaragoza, 1586, 1606.  
(Palau: 95567.)
- Cortes de Tarazona de 1592-1593.  
En *Fueros y Actos de Corte del Reyno de Aragón hechos en las Cortes por la Catholica y Real Magestad del Rey Don Phelipe nuestro señor, celebradas en la ciudad de Taraçona en el año 1592*, Zaragoza, 1593.  
(Palau: 95568.)
- Cortes de Barbastro-Calatayud de 1626.  
En *Fueros y Actos de Cortes... hechos por la Magestad del Rey Don Felipe... en las Cortes convocadas en la ciudad de Barbastro... y fenecidas en la de Calatayud en el año de MDCXXVI*, Zaragoza, 1647.  
(Palau: 95573.)
- Cortes de Zaragoza de 1645-1646.  
En *Fueros y Actos de Corte... hechos por la Magestad del Rey Don Felipe... en Cortes convocadas y fenecidas en la ciudad de Zaragoza en los años MDCXLV y MDCXLVI*, Zaragoza, 1647.  
(Palau: 95574.)
- Cortes de Calatayud-Zaragoza de 1677-1678.  
En *Fueros y Actos de Corte del Reino de Aragón hechos por la Sacra, Católica y Real Magestad del Rey Don Carlos II... en la ciudad de Calatayud... fenecidas en los años de MDCLXXVII y MDCLXXVIII*, Zaragoza, 1678.  
(Palau: 95577.)
- Cortes de Zaragoza de 1684-1687.  
En *Fueros y Actos de Corte del Reyno de Aragón hechos por la Sacra, Católica y Real Magestad del Rey Don Carlos II, nuestro señor en las Cortes convocadas en la ciudad de Zaragoza el día diez y siete de marzo del año 1684*, Zaragoza, 1686-1687.  
(Palau: 95578.)
- Cortes de Zaragoza de 1702.  
En *Fueros y Actos de Corte del Reyno de Aragón hechos por... Magestad de Felipe IV en las Cortes de Zaragoza...*, Zaragoza, 1702.

### 3. Bibliografía

Para seguir el procedimiento de las Cortes de Aragón, puede consultarse:

- Blancas, Jerónimo: *Modo de proceder en Cortes de Aragón*, Zaragoza, 1641.  
 Archivo de la Corona de Aragón: *Cortes de los Antiguos Reinos de Aragón y de Valencia*, Barcelona, 1896.  
 Bofarull, M. de: *Procesos de las antiguas Cortes y Parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia*, Barcelona, 1847-1850. (Colección de Documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón.)

## CATALUÑA

1. *Introducción*

Las Cortes catalanas debían de reunirse anualmente hasta las Cortes de 1301, con Jaime II; a partir de esta fecha debían de reunirse cada tres años, el primer domingo de Pascua, a excepción de aquellos asuntos políticos de urgencia, ante los cuales el príncipe, que, mediante súplica de la Generalidad de Cataluña, convocaba Cortes extraordinarias denominadas también Palamentos.

A diferencia de las Cortes de Aragón, en las catalanas la intervención de los órdenes sociales fue simultánea.

Tuvieron una actividad legislativa abundante hasta el siglo XVI; en el siglo XVII no se reunieron ninguna vez, y en el siglo XVIII, sólo dos veces.

El procedimiento seguido es similar al de las Cortes aragonesas, con la excepción de que no se necesita unanimidad para tomar acuerdos.

Las disposiciones legales se recogían en los «procesos de Cortes», que recogían Constituciones, Capítulos y Actos de Corte. Se publicaron al final de cada legislatura en ediciones singulares y recogidas en recopilaciones generales, a excepción de las Cortes de Barcelona de 1705-1706. En las recopilaciones no se contienen íntegros o se contienen dispersos los diversos títulos de los diez libros de cada uno de los tres volúmenes.

2. *Fuentes - manuscritos*

Al igual que las Cortes de Aragón, se conservan en el Archivo de la Corona de Aragón.

3. *Publicaciones en serie*

Las primeras Cortes catalanas tuvieron lugar en Barcelona en el año 1064, bajo el reinado de Ramón Berenguer I. Hasta 1479 se celebraron 112 Cortes, que se recogieron en la siguiente publicación en serie:

- *Cortes de los antiguos Reinos de Aragón y Valencia y Principado de Cataluña*, publicadas por la Real Academia de la Historia. *Cortes de Cataluña, 1064 a 1479*, Madrid (Imprentas de): Tello-Fortanet, 1896-1922, 26 tomos en 27 volúmenes, y García Rico, 1949.
- I: Primera parte: *Cortes de Cataluña, 1064 a 1327*. Segunda parte: *Cortes de Cataluña, 1331 a 1358*.
- II: *Cortes de Cataluña, 1359 a 1367*, 513 págs.
- III: Idem. *1368 a 1375*, 450 págs.
- IV: Idem. *1377 a 1401*, VIII, 514 págs.
- V: Idem. *Primera parte de las de 1405 a 1410*, VIII, 480 págs.
- VI: Idem. *Conclusión de las de 1405 a 1410 y el Parlamento de Barcelona de 1342*, VIII, 492 págs.
- VII: *Cortes de Cataluña: Parlamento de Perelada de 1410 y general de Montblanch, Barcelona y Tortosa de 1410-1411 hasta la sesión de 25 de febrero de 1411 inclusive*, 547 págs.

- VIII: *Idem. Desde la sesión de 27 febrero a 27 octubre 1411 inclusive.*
- IX: *Parlamento general de Montblanch, Barcelona y Tortosa de 1410-1411. Sesiones de 29 octubre 1411 a 26 marzo 1412 inclusive.*
- X: *Conclusión del Parlamento general de Montblanch, Barcelona y Tortosa de 1410-1412, y el Cónclave o Junta de Caspe para la declaración del Rey, 541 págs.*
- XI: *Cortes de Barcelona de 1412 a 1413: las de Tortosa y Montblanch de 1414 y suplementos a las de 1305 y 1307 y el Parlamento de 1357, 484 págs. 2 h.*
- XII: *Parlamento de Barcelona de 1416 y Cortes de San Cucufate y Tortosa de 1419-1420. Suplementos a Cortes ya publicadas. Adiciones de Cortes y Parlamentos de los siglos XIII y XIV, 518 págs.*
- XIII: *Cortes de Tortosa y Barcelona, 1421-1423, 616 págs.*
- XIV: *Cortes de Tortosa de 1429-1430, 475 págs. 2 h.*
- XV: *Conclusión de las Cortes de Tortosa de 1429-1430: una adición y varios suplementos correspondientes a Cortes y Parlamentos anteriores al reinado de Alfonso V, 456 págs.*
- XVI: *Suplementos y Adiciones a los tomos XII, XIII y XIV, 376 páginas.*
- XVII: *Cortes de Barcelona de 1431-1434, 503 págs. 2 h.*
- XVIII: *Idem. Continuación, 426 págs. 1 h.*
- XIX: *Cortes de Barcelona de 1436-1437, 453 págs. 2 h.*
- XX: *Continuación de las Cortes de Barcelona. Apéndice. Parlamento de Barcelona de 1438. Cortes de Tortosa de 1439 a 1440, 502 págs. 2 h.*
- XXI: *Cortes de Tortosa de 1442 a 1443. Apéndice. Cortes de Barcelona de 1446-1448. Proceso común. Proceso familiar, 502 páginas.*
- XXII: *Cortes de Perpiñán de 1449 a 1453 y las de Barcelona de 1454 a 1458. Proceso común, 497 págs.*
- XXIII: *Cortes de Barcelona de 1454 a 1458. Proceso común. Proceso familiar, 488 págs. 2 h.*
- XXIV: *Convocatoria de las Cortes de Barcelona de 1460; de Lérida de 1460; de Barcelona de 1472; el Parlamento de Cervera de 1468-1469, y las Cortes de Perpiñán-Barcelona de 1473-1479, 469 págs. 2 h.*
- XXV: *Proceso familiar de las Cortes de Perpiñán-Barcelona, 516 págs.*
- XXVI: *Cortes de Cataluña. Conclusión del Proceso familiar de las Cortes de Perpiñán-Barcelona de 1473-1479. Complemento y Apéndice, 639 págs.*

Sin embargo, no existe publicación en serie para las Cortes catalanas posteriores a 1705-1706.

#### 4. Publicaciones de Cortes singulares

Los Capítulos y Actos de Corte se publicaban juntamente con las Constituciones. Desde 1480 se celebraron en Cataluña las siguientes Cortes:

- Cortes de Barcelona de 1480-1481.  
En *Constitutions fetes en la Cort de Barcelona any MCCCCLXXXI primera del serenissim rey don fernando segon Barcelona 1481, 1494, y en Capitols e privilegis per lo excelentissimo senyor Rey don Fernando segon en la Cort primera de Barcelona*, Barcelona, 1481.  
(Palau: 43160; 60352 y 60354; 60356-60357.)  
Y en Brocá, *Taula...*, n. IV.
- Cortes de Tarazona de 1484.
- Cortes de Barcelona de 1485.
- Cortes de Barcelona de 1493.  
Publicadas en *Constitutions fetes per le illustrissimo e serenissimo senyor Rey de Castella de Aragó... En l'ani mil CCCLXXXIIIJ*, Barcelona, 1493-1494.  
(Palau: 60353 y 60355.)  
Y en Brocá, *Taula...*, n. V-VII.
- Cortes de Tortosa de 1495-1496.
- Cortes de Barcelona de 1503.  
Se imprimieron con el título *Constitutions fetes per lo serenissimo Rey don Fernando En la quarta Cort de Cathalunya celebrada en lo Monestri dels fatres minors de la ciutat de Barcelona En L'any Mil Cinchants e tres*, Barcelona, 1504, 1513, 1526 y 1540.  
Y en Brocá, *Taula...*, n. VIII-XI; CLXXXIX.  
(Palau: 60367-60369.)
- Cortes de Monzón de 1510.  
En *Constitutions fetes per lo... Rey e senyor Fernando Rey de Aragó e deles dos Sicilies... En l'any cinch cents e deu*, Barcelona, 1510, 1513, 1526 y 1536.  
(Palau: 60365-60366 y 60370-60371.)  
Y en Brocá, *Taula...*, n. XII-XV.
- Cortes de Monzón de 1512.  
En *Constitutions fetes, per la Reyna doña Germana... en la Villa de Montço En l'any Mill. D.e dotze*, Barcelona, 1512.  
Y en Brocá, *Taula*, n. XVI-XVII.  
(Palau: 60372.)
- Cortes de Lérida de 1515.
- Cortes de Barcelona de 1519.  
Publicadas en *Constitutions fetes per la sacra cesarea catholica y real Magestat de don Carles elet rey d'ils Romans... En la primera Cort de Barcelona celebrada en lo monastri de Sanct Francesch dels frares menors*, Barcelona, 1520.  
Y en Brocá, *Taula...*, n. XVIII.  
(Palau: 60373-60375.)
- Cortes de Monzón de 1528.  
Y en Brocá, *Taula...*, n. XIX-XX.  
(Palau: 60374-60375.)
- Cortes de Barcelona de 1529.
- Cortes de Monzón de 1533.  
Publicadas en *Constitutions fetes per la sacra... y Real Magestat del Emperador Don Carles... En la tercera Cort de Cathalunya, en la Iglesia de Sancta Maria dela Villa d'Monço en l'any MDXXXIIIJ*, Barcelona, 1534.  
Y en Brocá, *Taula*, n. XXI.  
(Palau: 60376.)
- Cortes de Monzón de 1537.

- En *Constitucions fetes per l'Emperador Carles y per doña Joana mare sua... en la quarta Cort celebrada en la Iglesia de Monço En l'any MDXXXVII*, Barcelona, 1537.  
Y en Brocá, *Taula...*, n. XXII.  
(Palau: 60377-60378.)
- Cortes de Monzón de 1542.  
En *Constitucions fetes per el Emperador Don Carles y per la senyora Doña Joana mare sua*, Barcelona, 1543.  
Y en Brocá, *Taula...*, n. XXV-XXVI.  
(Palau: 60380.)
- Cortes de Monzón de 1547.  
En *Constitucions fetes per Don Phelip princep de les Asturies... en la sisena Cort, celebrada en la Iglesia de Monço En lo any MDXLVII*, Barcelona, 1548.  
(Palau: 60381.)
- Cortes de Monzón de 1552.  
En *Constitucions fetes en la setena Cort de Cathalunya... En la Iglesia de Monço En lo any MDLIII*, Barcelona, 1553.  
Y en Brocá, *Taula...*, n. XXIV; XXVIII.  
(Palau: 60382.)
- Cortes de Monzón-Barcelona de 1563-1564.  
En *Constitucions fetes per... Don Phelip en la primera Cort de Barcelona celebrada en lo monestit de Sanct Francesch de dita ciutat en lany Mil D.LXiiii*, Barcelona, 1564, 1568.  
Y en Brocá, *Taula...*, n. XXIX-XXX.  
(Palau: 60383.)
- Cortes de Monzón de 1585.  
En Brocá, *Taula...*, n. XXXI.  
(Palau: 60384.)
- Cortes de Barcelona de 1599.  
En *Constitucions fetes en la primera Cort... en lo Monastir de Sant Francesch en lo any 1599*, Barcelona, 1603, 1635.  
Y en Brocá, *Taula...*, n. XXXII-XXXIII.  
(Palau: 60385.)
- Cortes de Barcelona de 1626-1638.
- Cortes de Montblanch de 1640.
- Cortes de Barcelona de 1701-1702.  
Publicadas en *Constitucions, capitols y actes de Cort fetes per Felip IV en la Cort de Barcelona de 1701-1702*, Barcelona, 1702-1705.  
Y en Brocá, *Taula...*, n. XXXIV.  
(Palau: 60386.)
- Cortes de Barcelona de 1705-1706.  
En *Constitucions, capitols y actes de Cort fetes y otorgats per Don Carles III... en la casa de la Diputacio del General de Cathalunya en lo any 1706*, Barcelona, 1706.  
Y en Brocá, *Taula...*, n. XXXV.  
(Palau: 60387.)

No recogemos aquí las fuentes de las disposiciones administrativas referentes a la Diputación de Cataluña que fueron dictadas desde las Cortes de 1512 a 1706. (Puede, no obstante, consultarse en Palau núms. 43162, 203425 a 203427, 203428 a 203436, 43182, 43188, 43176 a 43180, 43189, 43181 y 43190.)

Y en Brocá, taula núm. M.XCVII a XCIX; C, CVI-CVII; CII; CL, CX; CVIII; CXIV, CIX, CXI-CXIII; CXV-CXVII; CXIX; CXVIII; CXX; CXXI.

## 5. Bibliografía

La obra de Guillén María de Brocá *Taula de las Stampacions de les Constitucions et altres drets de Cathalunya y de les costums y ordiraciones de los diversos paratges*, publicada en la «Revista Jurídica de Cataluña», núm. 13 (1907), 14 (1908), 15 (1909), describen las obras que contienen documentación sobre las Cortes, indicando el lugar donde actualmente se conservan.

Para completar el estudio de las Cortes catalanas puede consultarse la ya citada obra de Amalio Marichalar y Cayetano Manrique, así como:

Coroleu e Inglada, José, y Pella y Forgas, José: *Las Cortes Catalanas. Estudio jurídico y comparativo de su organización, y reseña analítica de todas las legislaturas, episodios notables, oratorias...*, Barcelona, 1876.

Zudaire, E.: «El discurso de la Corona en las Cortes Catalanas de 1626», en *Hispania*, núm. 20 (1960), 541-554.

Zudaire, E.: «Cortes Catalanas. Comentarios a un informe del año 1635», en *Hispania*, núm. 17 (1957), 395-423.

Voltes Bou, Pedro: «Las Cortes tenidas en Barcelona por el archiduque Carlos de Austria en 1705-1706», en *Bol. de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, núm. 28 (1959-1960).

Prat de la Riba, E.: *Corts Catalanes*, Barcelona, 1904.

## MALLORCA

La producción legislativa de los «jurados» conocida por *Ordinacions* representaba el papel de la legislación en Cortes en los demás reinos de la Península. Estas *Ordinacions* están recogidas en las *Recopilaciones Generales del Derecho mallorquín*, mencionadas en el capítulo de legislación de Pérez Martín.

## VALENCIA

### 1. Introducción

Las Cortes valencianas, formadas por tres brazos: militar, nobles y caballeros y el popular, tuvieron muy limitada la facultad legislativa por el rey. No obstante, el rey no podía derogar los fueros hechos en Cortes sin autorización de éstas.

Otra particularidad de estas Cortes se refiere a que la disolución de las mismas no supone la de los brazos, que se pueden reunir para elevar peticiones al rey.

Se celebraron hasta 1645 64 Cortes (50 medievales, 11 en el siglo XVI y tres en el siglo XVII).

Los acuerdos se adoptaban con la mayoría de los brazos; no era necesaria la unanimidad.

Las deliberaciones y acuerdos, como en Aragón y Cataluña, se recogían documentalmente en los «procesos de Cortes» (se conservan en el Archivo Municipal de Valencia). Estos acuerdos podían ser: fueros y Actos de Cortes (fueros: adop-

tados por todos los brazos de las Cortes y sancionados por el rey; Actos: acuerdos adoptados por uno o dos brazos sin la aprobación real). Fueros y Actos tenían fuerza vinculativa desde su lectura, incluso antes de su publicación.

## 2. *Manuscritos*

La documentación en Cortes, manuscrita, se conserva fundamentalmente en el Archivo del Reino de Valencia, además del Archivo de la Corona de Aragón<sup>8</sup>.

## 3. *Publicaciones de Cortes en serie*

La legislación de Cortes desde el año 1250, celebrada bajo Jaime I hasta las de 1542, con Carlos I, está recogida en la recopilación hecha por Juan Pastor, *Fori Regni Valentiae*, Valencia, 1547-1548.

(Palau: 95623 y 95616.)

## 4. *Publicación de las Cortes singulares*

Para la documentación relativa a las Cortes del Antiguo Régimen, celebradas desde 1479 a 1552, consultar Palau: 95614, 95615, 95617-95618, 95619, 95620, 95621 y 95622.

A partir del año 1563 se celebraron e imprimieron las siguientes Cortes:

— Cortes de Monzón de 1563-1564.

En *Furs... fets y otorgats per... Don Phelip... en la Villa de Monço, en lo any MDLXIII*, Valencia, 1565.

(Palau: 95627.)

— Cortes de Monzón de 1585.

En *Furs... otorgats en la Villa de Montço en lo any MDLXXXV*, Valencia, 1588.

(Palau: 95628.)

— Cortes de Valencia de 1604.

En *Furs... en lo monestri del glorioso Sanct Domingo del Ordre de Predicadors de la dita ciutat de Valencia, en lo any MDCIIII*, Valencia, 1607, 1697.

(Palau: 95629 y 95632.)

— Cortes de Teruel de 1632.

— Cortes de Valencia de 1645.

Véase Manuel Danvila y Collado, «Cortes de Valencia de 1645», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, núm. 38 (1901); 329 y 388.

## 5. *Recopilaciones modernas y bibliografía*

Se han reimpresso en facsímil, por la Universidad de Valencia, las siguientes Cortes:

<sup>8</sup> Puede consultarse la obra de J. E. Martínez Ferrando *Archivo de la Corona de Aragón. Catálogo de la documentación relativa al antiguo reino de Valencia*, Madrid, 1934.

- Cortes. *Cortes del reinado de Carlos I.*  
Estudio preliminar e índices, por R. García Concel, Valencia, 1972; 297 págs.
- Cortes. *Cortes valencianas del reinado de Felipe II.*  
Estudio preliminar e índices, por Emilia Salvador Esteban, Valencia, 1973.
- Cortes. *Cortes valencianas del reinado de Felipe III.*  
Estudio preliminar e índices, por E. Ciscar Pallónés, Valencia, 1973.
- Cortes. *Cortes del reinado de Felipe IV. I: Cortes de Valencia de 1626.*  
Estudio preliminar e índices, por D. de Lario Ramírez, Valencia, 1974.
- Cortes. *Cortes del reinado de Fernando el Católico.*  
Estudio preliminar e índices, por E. Belurguer Cebriá, Valencia, 1974.

Existe abundante bibliografía para conocer Cortes valencianas; destacamos de entre ella las siguientes obras:

- Catálogo de la Exposición de Derecho histórico del Reino de Valencia, III Congreso Nacional de la Abogacía*, Valencia, 1955.
- Matteu y Sanz, Lorenzo: *Tratado de la celebración de Cortes generales del Reino de Valencia*, Madrid, 1677.
- Ribelles, Bartolomé: *Memorias histórico-críticas de las antiguas Cortes del Reino de Valencia*, Valencia, 1810.
- Danvila y Collado, Manuel: «Investigaciones histórico-críticas acerca de las Cortes y Parlamentos del Antiguo Reino de Valencia», en *Memorias de la Academia de la Historia*, núm. 14 (1905), 203-376.
- Dualde Serrano, Manuel: «Las Cortes valencianas durante el reinado de Fernando e Isabel», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, núm. 1 (1952), 5-22.
- Gibert, Rafael: *Las Cortes de Valencia*. Programa de Historia del Derecho español para el curso 1956-1957, Granada, 1956.
- Peset Reig, Mariano: «Valencia en las Cortes de Castilla de 1712-1713 y en las de 1724», en *AHDE*, núm. 41 (1971), 1027-1062.

## 1.2. Periodo constitucional (1810-1983)

En 1808 surge la idea, por parte de Bartolomé José Gallardo, más tarde bibliotecario de las Cortes, de publicar un periódico de Cortes o *Diario de las Cortes*, recogiendo el contenido de las sesiones a partir de los manuscritos de los taquígrafos. Sin embargo, la Comisión correspondiente resolvió que la tarea de publicación de un *Diario de Cortes* era de las mismas Cortes y no de ningún particular; así lo recoge el periódico *El Observador* de 11 noviembre 1808: «... presentóse el proyecto de la Comisión sobre el *Diario de Cortes*... El diputado de Extremadura, Martínez, presentó una propuesta de don Gregorio Azaola y don Bartolomé José Gallardo, que ofrecían imprimirle de su cuenta, dando de cada número 300 ejemplares al Congreso, y exponían que, siendo de cargo del Gobierno, sucedería lo que con la *Gaceta*, cuyo producto apenas cubren gastos. El americano Morales pretendió que nadie debía escribir los hechos del Congreso sino él mismo, único medio de asegurar la exactitud...». El *Conciso*, por su parte, decía: «Se votó que la publicación del periódico se hiciese de cuenta de las Cortes y no por empresa particular. Se aprobó el proyecto de la Comisión y se resolvió que los manuscritos del redactor fueran revisados por aquélla antes de su publicación.»

Además de la documentación manuscrita de las Cortes desde septiembre de 1810 a 1823, se publicaron varias ediciones en los años 1810 a 1823, que deta-

laremos a continuación. Posteriormente, en 1874, se acordó la reimpresión de estas Cortes y de las primeras Legislaturas de Estamento de Próceres y de Procuradores y Congreso/Senado.

No obstante, el extracto de los *Diarios de Sesiones* de las Cortes de Cádiz pueden consultarse en la *Gaceta*.

Desde 1810 a 1936, la denominación de la publicación parlamentaria es *Diario de Sesiones*. Desde 1977, *Diario de Sesiones. Congreso/Senado; Boletín Oficial de Cortes. Congreso/Senado*.

Esta publicación parlamentaria, *Diario de Sesiones*, recogía, por una parte, los debates de las sesiones plenarias, y por otra, mediante anexos insertados a lo largo de los correspondientes números y fechas de los debates, aquellos documentos parlamentarios relativos a informes, dictámenes de Comisiones, etc. Su localización es fácil, puesto que su referencia aparece en los índices (por ejemplo, véase anexo II al núm. 247). A partir de 1977, los textos o documentos parlamentarios (informes, preguntas, interpelaciones, etc.) aparecen publicados, como veremos, en el *Boletín Oficial*, mientras que el *Diario de Sesiones* se reserva exclusivamente para los debates en pleno y comisión. Las publicaciones de las Cortes de 1943 a 1977 ofrecen peculiaridades que veremos más adelante.

A) *Cortes. Diarios de Sesiones (1810-1823)*. (Incluimos, por su interés, las Actas de Bayona.)

*Actas de la Diputación General de Españoles que se juntó en Bayona el 15 de junio de 1808, en virtud de Convocatoria expedida por el Gran Duque de Berg, como Lugar-Teniente General del Reino y la Junta Suprema de Gobierno, con fecha 19 de mayo del mismo año, precedidas de dicha Orden Convocatoria y de los Poderes y Ordenes que presentaron los que asistieron a ella, y seguidas del Proyecto de Constitución consultado por el Emperador de la misma; las observaciones más notables que sobre aquel Proyecto se produjeron, y la Constitución definitivamente hecha, que fue aceptada por la misma Diputación General el 7 de julio del propio año, Madrid, Imp. y Fund. de J. A. García, 1874.*

(Los documentos originales se encuentran en los tomos 3.º y 4.º de la colección de «Papeles Reservados» de la Biblioteca del Real Palacio.)

(1810 a 1813). *Primera Legislatura*: 24 septiembre 1810/20 septiembre 1813.

- *Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias. Dieron principio el 24 de septiembre de 1810 y terminaron el 20 de septiembre de 1813. Madrid, Imp. de J. A. García, 1874, 9 vols. (e índice en vol. 9).*
- *Actas de las Sesiones Secretas de las Cortes Generales Extraordinarias de la Nación española, que se instalaron en la Isla de León el día 24 de septiembre de 1810 y cerraron sus sesiones de Cádiz el 14 de igual mes de 1813; de las celebradas por la Diputación Permanente de Cortes, instalada en la propia Ciudad el día 9 de dicho mes, y de las Secretas de las Cortes Ordinarias que se instalaron en la misma Ciudad el 25 del propio mes, y trasladadas a Madrid, fueron disueltas en su segunda Legislatura el 10 de mayo de 1814, Madrid, Imp. de J. A. García, 1874, 1 h., 962 págs. (Contiene índice.)*
- *Diario de las discusiones y Actas de las Cortes, Cádiz, Imp. Real, 1811-1813, 22 vols. (Índice en cada volumen.)*

Se careció en los primeros meses del auxilio de los taquígrafos que copiasen las discusiones: «... y ésta es la causa de ser tan diminuta la noticia

que se da de ellas, habiendo sido preciso tomarla únicamente de las Actas que extendieron los Secretarios del Congreso Nacional».

(1813)

- *Cortes. Actas de las Sesiones de la Legislatura Ordinaria de 1813. Dieron principio el 1 de octubre de 1813 y terminaron el 19 de febrero de 1814*, Madrid, Imp. Fund. de la viuda de J. A. García, 1876, 498, 53 págs.

(1814)

- *Cortes. Actas de las Sesiones de la Legislatura Ordinaria de 1814. Dieron principio el 1 de marzo de 1814 y terminaron el 10 de mayo del mismo año*, Madrid, Imp. y Fund. de la viuda e hijos de J. A. García, 1876, 353, 42 págs. (Contiene índice.)

(1820)

- *Diario de las Sesiones de Cortes. Legislatura de 1820. (Esta Legislatura dio principio en 26 de junio de 1820 y terminó en 9 de noviembre del mismo año)*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1871, 3 vols. (Contiene índice.)

(1822 y 1823)

- *Actas de las Sesiones Secretas de las Cortes Ordinarias y Extraordinarias de los años 1820-21, de las de los años 1822-23 y de las celebradas por las Diputaciones Permanentes de las mismas Cortes Ordinarias*, Madrid, Imp. J. A. García, 1874, 1 h., 750 págs., 5 págs. (índice.)

(1821)

- *Diario de las Sesiones de Cortes. Legislatura de 1821. (Esta Legislatura dio principio en 20 de febrero de 1821 y terminó en 30 de junio del mismo año)*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1871, 2 vols. (Contiene índice.)  
(Se imprimieron en 1820: *Diario de las Actas y Discusiones de las Cortes. Legislatura de los años 1820 y 1821*, Madrid, Imp. especial de las Cortes, por Diego García y Campoy, 1820.)

(1821 a 1823). *Legislatura extraordinaria.*

- *Diario de las Sesiones de Cortes. Legislatura Extraordinaria. (Esta Legislatura dio principio el día 22 de septiembre de 1821 y terminó el 14 de febrero de 1822)*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1871, 2 vols. (Contiene índice.)  
(Publicado también por Imp. de E. Aguado, 1821.)

(1822)

- *Diario de las Sesiones de Cortes. Legislatura de 1822. (Esta Legislatura dio principio en 15 de febrero de 1822 y terminó en 30 de junio del mismo año)*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1873, 3 vols. (Contiene índice.)  
(Edición de 1822: *Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Diputación General de los años 1822 y 1823*, Madrid, Imp. Nacional, 1822.)

(1823)

- *Diario de las Sesiones de Cortes. Legislatura Extraordinaria. (Esta Legislatura dio principio en 1 de octubre de 1822 y terminó en 19 de febrero de 1823)*, Madrid, Imp. y Fundación de J. A. García, 1875, 2 vols. (Contiene índice.)

(1823: 1 de marzo de 1823/5 de agosto de 1823).

- *Diario de las Sesiones de Cortes celebradas en Madrid en el año de 1823*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1885, 90, 15 págs.

(En introducción dice: «A las activas y eficaces diligencias practicadas por la Secretaría del Congreso... se debió en el 1885 la publicación del tomo del *Diario* correspondiente a las Sesiones que en Sevilla y Cádiz celebraron las Cortes de 1823... Abrigaban sin duda la esperanza de encontrar, prosiguiendo en sus investigaciones, los *Diarios en extenso* de las dos Juntas Preparatorias y 22 Sesiones que aquellas mismas Cortes celebraron en la Capital de la Monarquía antes de su traslación a Sevilla...

»Los trabajos que desde entonces... viene practicando incesantemente la Secretaría han sido infructuosos, y en su consecuencia, el Excmo. Sr. Conde de Toreno..., en su laudable deseo de llenar el vacío que existe en el tomo del *Diario* correspondiente a las Cortes del año 1823, se dignó disponer que se publiquen por separado, tomando de la *Gaceta* los extractos de las precitadas Juntas Preparatorias y Sesiones que dichas Cortes celebraron en Madrid, sin perjuicio de que, si por ventura pareciesen los referidos *Diarios en extenso*, se reimprimieran inmediatamente. 1 de junio de 1885.»)

(1823: 7 de septiembre de 1823/29 de septiembre de 1823).

- *Diario de las Sesiones de Cortes celebradas en Sevilla y Cádiz en 1823*, Madrid, Imp. Nacional, 1858, 24.447, 27 págs.

(Están tomados de la *Gaceta Española*, que así se titulaba el *Diario Oficial* para distinguirlo de la *Gaceta de Madrid*.)

Se editaron otras ediciones, que recoge Palau y Dulcet:

- *Cortes Españolas. Diario de Discusiones y Actas de Corte desde 24 de septiembre de 1810... (a 1823)*, 92 vols. 4.º Tomo I, Valencia, José Esteban; t. II a XVI, Cádiz, Imp. Real, 1811-12; t. XVII a XIX, Cádiz, Imprenta Nacional, 1813; t. XX, ídem, Diego Campoy, 1813; t. XXII a XXVII, Cádiz, Diego García Campoy, 1913.

Los tomos XXIII y XXIV contienen las Actas extraordinarias y lo siguiente:

- *Discusión del proyecto de decreto sobre el Tribunal de la Inquisición*, Madrid, Imp. Nacional, 1 lám.
- *Diario de las discusiones de dicha legislatura. Fragmentos que abrazan las sesiones desde 15 de septiembre hasta 4 de octubre de 1813 y desde el 15 hasta buena parte del 24 de enero de 1814*, Madrid, Imp. Nacional, 1814, 2 vols.
- *Diario de las Actas y Discusiones de las Cortes. Años 1820-1821*. Tomos I a XVII, Madrid, Diego García y Campoy, 1820-21; t. XIX y XX, ídem, Imp. Nacional, 1821; t. XXI, Imp. de la Minerva, 1821; t. XXII, Imp. Nacional, 1821; t. XXIII, Imp. Minerva, 1821.
- *Índice de la obra Diario de las Cortes, 1810-14 y 1820-23*, por Marcelino Carrero y Portocarrero, Madrid, Calero, 1835.
- *Índice general de las cosas más notables contenidas en los tomos del Diario de Discusiones y Actas de las Cortes. Legislatura de 1820*, Madrid, Imp. Nacional, 1821, 24 vols.
- *Diario de las Actas y Discusiones de las Cortes extraordinarias de 1821*. Los tomos I, III, VI, VII y VIII, Madrid, Imp. Nacional; el t. II, Madrid, Aguado; el t. IV y el V, Tomás Alban.

- *Discusión del proyecto de Código Penal*, Madrid, Imp. Nacional, 1821-1822, 3 vols.
- *Diario de las Discusiones y Actas de Cortes*, 1822-1823, 11 vols. Tomo I, Madrid, Imp. Nacional; t. II, Madrid, Dávila; t. III a VII y del IX al XI, Madrid, Tomás Alban; t. XIII, Madrid, Aguado.
- *Diario de las Actas y Discusiones, 1882 hasta 1 marzo de 1823*, 6 vols. Tomo I, Madrid, Espinosa, y los demás, Madrid, Tomás Alban.
- *Colección de los decretos y órdenes que han expedido las Cortes generales y extraordinarias desde su instalación, 24 septiembre 1810 a 19 de febrero de 1823*, Madrid, 1820-23, 10 vols. 4.º
- *Cortes (Las) generales y extraordinarias de la Nación Española. (Al fin:)*, Cádiz, Imp. Real, 28 agosto 1812. fol. 4 h. Ripoll, 1949.
- *Idem.* (Sampaloc, 1813), fol. 5 h. papel de arroz. Tirada de pocos ejemplares. Lleva la fecha de Cádiz 28 agosto 1812. P. Vindel, 1925.
- *Idem.* Alocución (sin lugar), 1813, fol. 4 h.
- *Actas de las Cortes ordinarias de 1813-1814, 1 octubre 1813 a 19 de febrero 1814*, 95 núms.; 1 marzo a 9 mayo 1814, 68 números, Cádiz y Madrid, 1813-1814, García Rico, 1914.
- *Actas de las Sesiones de la Legislatura ordinaria de 1813*, 1 octubre 1813 a 19 febrero 1814, tomo único, Madrid, Imp. de J. A. García, 1876, fol.
- *Actas de las Sesiones de Legislatura ordinaria de 1814*, tomo único, Madrid, Imp. de J. A. García, 1876, fol.
- *Cortes (Las) de la Nación Española. Manifiesto*, Madrid, 1814, fol., 34 págs.
- *Cortes. Sesión del 7 de septiembre de 1820*, B. Imp. del Gobierno Político Superior, 1820, 43 págs.

#### B) Congreso de los Diputados y Cortes (1834-1983)<sup>9</sup>

Los *Diarios de Sesiones* recogen, por Legislaturas, la documentación parlamentaria y los debates, en numeración y paginación correlativa, de manera que los índices (de autores y materias) de cada una de las Legislaturas, publicados al final de las mismas y en el último volumen, hacen referencia al número de *D. S.*, página o anexo al número correspondiente.

Al ser la paginación correlativa de principio a final de cada Legislatura, su encuadernación se simplifica y hace también sencilla la consulta.

Detallamos a continuación las Legislaturas que comprende la colección publicada por J. A. García y más tarde Sucesores de Rivadeneyra<sup>10</sup>.

(1834 a 1835)

- *Diario de Sesiones de Estamento de Procuradores...*, Madrid, Imprenta de J. A. García, 1867, 3 vols.

<sup>9</sup> En anexo aparte se enumeran las distintas legislaturas y fechas de apertura y disolución de las mismas.

<sup>10</sup> Los manuscritos de las Actas y de las Sesiones Secretas se encuentran en el Archivo del Congreso.

La publicación del *Diario de Sesiones* del Estamento de Procuradores del Congreso de los Diputados y de Cortes se realiza desde 1834 a 1921 en Madrid, por Imprenta de J. A. García (aunque existen otras ediciones que indicaremos), y desde 1921, por sucesores de Rivadeneyra. La colección del *Diario de Sesiones* que acabamos de mencionar, desde 1834 a 1936, consta de 567 volúmenes.

(Existe la edición realizada por la Imp. Real, 1835. En ella se publican simultáneamente las sesiones de ambos estamentos, incluyendo un índice de materias.)

(1835 a 1836)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1867, 1 vol.

(1836)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1867, 1 vol.  
(Edición de la Imp. Real, 1836, 3 vols.)

(1836 a 1837)

— *Cortes Constituyentes de 1836 a 1837. Legislatura única. Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1870, 10 vols. (Incluye índice.)

(1837 a 1838)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1874, 4 vols.

También se publican en 1874 las Legislaturas siguientes:

(1838 a 1839) (2 vols.)

— *Diario de Sesiones.*

(1839) (2 vols.)

— *Diario de Sesiones.*

(1840) (5 vols.)

— *Diario de Sesiones.*

(1841) (4 vols.)

— *Diario de Sesiones.*

(1842) (5 vols.)

— *Diario de Sesiones.*

(1843). *Primera Legislatura* (1 vol.)

— *Diario de Sesiones.*

(1843). *Segunda Legislatura* (1 vol.)

— *Diario de Sesiones.*

(1844 a 1845) (4 vols.)

— *Diario de Sesiones.*

(1845 a 1846) (2 vols.)

— *Diario de Sesiones.*

(1846 a 1847) (2 vols.)

— *Diario de Sesiones.*

- (1847 a 1848) (3 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1848 a 1849) (4 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1849 a 1850) (1 vol.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1850 a 1851) (2 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1851) (3 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1852) (1 vol.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1853) (1 vol.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1854) (1 vol.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1854 a 1856). *Cortes Constituyentes* (17 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1857) (2 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1858) (2 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1859) (5 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1860) (5 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1861 a 1862) (6 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1862 a 1863) (2 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1863 a 1864) (4 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1864 a 1865) (5 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*

- (1865 a 1866) (5 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1866 a 1867) (2 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1867 a 1868) (2 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1869 a 1871). *Cortes Constituyentes* (15 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1871) (5 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1872). *Primera Legislatura* (1 vol.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1872). *Segunda Legislatura* (1 vol.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1872). *Tercera Legislatura* (11 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1873). *Asamblea Nacional* (1 vol.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1873 a 1874). *Cortes Constituyentes* (3 vols.)  
— *Diario de Sesiones.*
- (1876)  
— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1877, 8 vols.
- (1877)  
— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1877, 5 vols.
- (1878). *Legislatura Extraordinaria.*  
— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1878, 1 vol.
- (1878). *Legislatura Ordinaria.*  
— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1878-79, 8 vols. y  
1 vol. de apéndices.
- (1879)  
— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1879-1880, 9 vols.
- (1880)  
— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1880-1881, 1 vol.

(1881 a 1882)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1881-1882, 11 vols.

(1882 a 1883)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1882-1883, 10 vols.

(1883)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1883-1884, 1 vol.

(1884 a 1885)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1884-1885, 12 vols.

(1885)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1885-1886, 1 vol.

(1886)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1886, 5 vols.

(1887)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imprenta de J. A. García, 1887, 9 vols.

(1887 a 1888)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1887-1888, 11 vols.

(1888 a 1889)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1888-1889, 6 vols.

(1889 a 1890)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1889-1890, 13 vols.

(1891)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1891-1893, 17 vols.

(1893 a 1894)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1893-1894, 13 vols.

(1896 a 1898)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1896-1898, 10 vols.

(1898)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1898-1899, 7 vols.

(1899 a 1900)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1899-1900, 15 vols.

(1900 a 1901)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1900-1901, 3 vols.

(1901 a 1902)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1901-1902, 10 vols.

(1902 a 1903)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1902-1903, 4 vols.

(1903 a 1904)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1903-1904, 14 vols.

(1904 a 1905)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1904-1905, 4 vols.

(1905)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1905-1906, 15 vols.

(1907)<sup>11</sup>

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1907-1908, 22 vols.

(1908 a 1909)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1908-1909, 12 vols.

(1909 a 1910)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1909-1910, 1 vol.

(1910 a 1911)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1910-1911, 11 vol.

(1911 a 1914)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1911-1914, 19 vols.

(1914 a 1915)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1914-1915, 14 vols.

(1915 a 1916)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1915-1916, 2 vols.

(1916 a 1917)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1916-1917, 10 vols.

(1917 a 1918)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1917-1918, 2 vols.

(1918 a 1919)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1918-1919, 12 vols.

(1919 a 1920)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1919-1920, 13 vols.

<sup>11</sup> Puede verse el cuadro sinóptico de la obra *Estadística del personal y vicisitudes de las Cortes y de los Ministerios de España, desde el 29 de septiembre de 1833... hasta el 24 de diciembre de 1879*, Madrid, Imp. y fund. de la viuda e hijos de J. A. García, 1880. Existen dos apéndices: el primero comprende desde el 24 de diciembre de 1879 hasta el 29 de diciembre de 1890, y el segundo, hasta marzo de 1907. Recoge convocatorias a Ministerios, fechas de elecciones generales, legislaturas, etc.

(1921 a 1922)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1921-1922, 10 vols.

(1922 a 1923)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1922-1923, 12 vols.

(1923)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1923, 1 vol.

(1923)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1923, 4 vols.

(Asamblea Nacional, 1927-1929, Madrid, Imp. Radio, 1927-1929, 2 vols. y 1 vol. de apéndices.)

(1931 a 1933)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1931-1933, 24 vols. y un volumen de índice.

(1933 a 1935)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1933-1935, 18 vols.

(1936)

— *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1936, 1 vol.

(1943 a 1970)

— No se publicó *Diario de Sesiones*. El *Boletín Oficial de Cortes* se publicó con índice de 1943 a 1957. A partir de 1958 se publican índices anuales.

(1970 a 1977)

— *Diario de Sesiones de Cortes*. Comprende las sesiones de Comisiones, sin índices (29 vols.), y las sesiones plenarias están incluidas en la publicación del *Boletín Oficial de Cortes*.

(El *Boletín Oficial de Cortes* incluye índices (44 vols.). Se encuentra también en microficha, desde 1943 a 1977, con los índices.)

(1977 a 1978). *Cortes Constituyentes*.

— *Boletín Oficial de las Cortes*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1977, 2 vols.

(Es único para el Congreso de los Diputados y Senado. En cada número aparecen conjuntamente los documentos de una y otra Cámara.)

— *Boletín Oficial de las Cortes*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1978, 5 vols.

— *Cortes. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1977, 2 vols.

(Sólo se recogen los debates de los plenos no de las Comisiones. Desde el 13 de julio de 1977 al 23 de diciembre de 1977.)

— *Cortes. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1978, 7 vols.

(Debates de plenos y Comisiones desde 11 de enero de 1978 al 27 de diciembre de 1978.)

Para el seguimiento de los debates en pleno y en Comisión y las enmiendas sobre la Constitución española de 1978 se cuenta en colección independiente con tres volúmenes: uno, seguimiento en Comisión (intercalados *Diario de Sesiones* y *Boletín Oficial de Cortes*); otro, debates en pleno, y finalmente, las enmiendas relativas a la Constitución.

- *Cortes. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados: Índice de las sesiones plenarias. Índice de las sesiones de Comisiones*, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1977-1978, 1 vol.

(El índice remite al número de *Diario de Sesiones* y a las páginas.)

(1979 a 1983)

A partir de abril de 1979 se estableció un nuevo sistema para la publicación de los documentos parlamentarios. El *Boletín Oficial de Cortes Generales*, con publicación independiente para cada Cámara, formado cada uno de ellos por un conjunto de series destinadas a contenidos concretos. Las publicaciones del Congreso de los Diputados se hacen en color blanco, y las del Senado, en color sepia. El *Diario de Sesiones* también es independiente para cada Cámara, y está dividido en dos partes: *Diario de Sesiones. Plenos*, y *Diario de Sesiones. Comisiones*.

- *Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados*, dividido en las siguientes series:

- Serie A: *Proyectos de ley*.

Contiene las diversas fases de tramitación de un proyecto de ley. Cada proyecto de ley tiene asignado un número que acompaña a todas las fases, distinguiendo a su vez una fase de otra por la subdivisión romana que se añade a su número adjudicado a dicho proyecto (Serie A, número 5-I, II, III, IV).

- Serie B: *Proposiciones de ley*. Siguiendo el mismo sistema de números y subdivisiones en romanos.

- Serie C: *Tratados y Convenios Internacionales*.

- Serie D: *Interpelaciones, mociones y proposiciones no de ley*.

- Serie E: *Ruegos y preguntas orales*. Para el caso de las preguntas con respuesta oral, tiene un número de orden a efectos de su identificación.

- Serie F: *Ruegos y preguntas por escrito*. El sistema de numeración permite que pregunta y respuesta aparezcan juntas.

- Serie G: *Comunicaciones y mensajes*.

- Serie H: *Otros textos normativos*. Por ejemplo, Estatutos de Autonomía, decretos.

- Serie I: *Boletín Semanal*. Contiene toda información de interés para los parlamentarios, y se divide a su vez en las siguientes secciones:

- Resoluciones y comunicaciones de los órganos de la Cámara.

- Composición de la Cámara, de las Comisiones y de los Grupos Parlamentarios.

- Actividad parlamentaria.

- Régimen interior.

Se publican índices anuales de autores y materias, así como de las respectivas series, que hacen referencia a la serie y número de la misma.

- *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Plenos*, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1979...

(Su publicación es con numeración y paginación correlativa, incluyendo índices de autores y materias.)

- *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1979...

(Recoge los debates públicos de las Comisiones y las sesiones informativas del Gobierno. Y al igual que el *Diario de Sesiones de Plenos*, incluye índice de autores y materias, que remiten a número y página del *Diario*.)

### C) *Estamento de Próceres. Senado*

Al igual que los *Diarios de Sesiones* del Estamento de Procuradores, Congreso de los Diputados y Cortes, los *Diarios de Sesiones* de la Cámara Alta se publican por la Imp. de J. A. García y por Sucesores de Rivadeneyra.

#### (1834 a 1923)

- *Diario de Sesiones...*, Madrid, Imp. de J. A. García/Sucesores de Rivadeneyra, 1834-1923, 285 vols.

(Comprende 76 Legislaturas, que pueden verse en el anexo final.)

- *Actas de las Sesiones secretas del Senado* (manuscritas y con las firmas del presidente y secretarios; se encuentran en el Archivo del Senado).

Quando el Senado se reunía como Tribunal de Justicia, publicaba las Actas de las Sesiones<sup>12</sup>:

- *Senado. Senado constituido en Tribunal de Justicia*. Vista pública del proceso instruido contra el Excmo. Sr. D. Agustín Esteban Collantes, ministro que fue de Fomento, contra D. Juan Bautista Beratanchea y D. Ildefonso Mariano Luque, y contra el reo ausente y declarado en rebeldía, Ilmo. Sr. D. José María de Mora, director que fue de las Obras Públicas, acusados por el Congreso de Sres. Diputados como perpetradores de varios delitos con motivo de una supuesta contrata de 130.000 cargas de piedra. Edición Oficial de la Redacción del Senado, Madrid, Imp. Nacional, 1859.

[Al comienzo de cada Acta de Sesión figura la composición del Tribunal: presidente, comisionarios (senadores), Comisión acusadora (diputados), secretarios y abogados defensores.]

#### (1977 a 1978)

- *Cortes. Diario de Sesiones del Senado*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1977.

- *Cortes. Diario de Sesiones del Senado*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1978, 4 vols.

(Al igual que para el Congreso, se ha dispuesto en tres volúmenes la documentación relativa a la tramitación de la Constitución de 1978: Debates en Comisión; Debates en Pleno, y Enmiendas.)

- *Cortes. Diario de Sesiones del Senado. Índice de las sesiones plenarias*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1977-1978.

(Incluye índices de las Sesiones de Comisiones de 1978.)

- *Cortes. Boletín Oficial* (publicación conjunta con el Congreso).

<sup>12</sup> La Constitución de 1845 daba jurisdicción al Senado en los delitos graves contra el Rey o contra la seguridad del Estado, o para juzgar a los mismos senadores. Para ello se dictó la Ley de 11 mayo 1849, que determinaba la organización del Senado como Tribunal y su procedimiento.

(1979 a 1982)

- *Boletín Oficial de las Cortes Generales. Senado*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1979. Comprende las siguientes series:
  - Serie I: *Boletín General*. Se publican las interpelaciones, proposiciones no de ley, ruegos y preguntas, de contestación oral o escrita, contestaciones o preguntas, etc. Incluye además el mismo tipo de información que el del Congreso publica en su *Boletín Semanal*.
  - Serie II: *Proyectos y proposiciones de ley remitidas por el Congreso*. Se les asigna una numeración, pero haciendo mención de la que se le asignó en el Congreso. Recoge todos los pasos de la tramitación bajo el mismo número, con una subdivisión de letras, 1 (a, b, c, d).
  - Serie III: *Proposiciones de ley del Senado*.
  - Serie IV: *Tratados y Convenios Internacionales*. Cada documento, con un número asignado, haciendo también referencia al número asignado por el Congreso de los Diputados.

(Al igual que en el Congreso, se publican sus respectivos índices anuales de autores, materias y series que remiten a la serie y número.)
- *Diario de Sesiones del Senado. Plenos*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1979...
- *Diario de Sesiones del Senado. Comisiones*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1979...  
(Los índices de autores y materias envían al número correspondiente del *Diario*.)

Aparte de estas publicaciones parlamentarias, las Cámaras publican otros trabajos, que permiten un mejor conocimiento de la actividad parlamentaria, entre ellos: Constitución, Reglamentos, listines de parlamentarios, publicaciones periódicas (como el *Boletín de Legislación Extranjera*, *Boletín de Jurisprudencia Constitucional*), el *Palacio del Senado*, la *Biblioteca del Senado*, etc.

La actividad legislativa llevada a cabo en el período legislativo de 1977-1979 se encuentra minuciosamente recogida en las *Memorias del Congreso de los Diputados y del Senado*:

- *España. Cortes Generales. Senado. Legislatura 1977-1979. Memoria*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1977, 282 págs.

Elaborada por la Secretaría del Senado, recoge detalladamente la composición y actividad del Senado en la Legislatura de 13 de julio de 1977 a 1 de enero de 1979.

En la primera parte: Composición y órganos de la Cámara. Incluye sus anexos: 1. Relación alfabética de senadores, con referencia al Grupo Parlamentario y provincia a que pertenece, así como altas y bajas producidas. 2. al 5. Organos rectores. Mesa, Junta de Portavoces y Comisiones. La parte relativa a Comisiones se analiza según el tipo de Comisión: legislativas, generales, especiales y especiales de investigación. De cada una de ellas da los siguientes datos: fecha de constitución y publicación en el BOC y número de éste, miembros de la Comisión y distribución para los Grupos Parlamentarios, modificaciones en su composición, reuniones, sesiones, proyectos y principios de ley tramitados por la Comisión.

En la segunda parte, y en el anejo 6.º, describe los distintos Grupos Parlamentarios, con relación alfabética y representación por provincias.

Por último, en la tercera parte recoge toda la actividad parlamentaria, dividida en dos secciones:

- a) Legislativa, y b) De control. Comprende los anejos 7 al 14, propor-

cionando los datos siguientes: número de orden, título, fecha de entrada en la Cámara, fecha de aprobación, intervenciones en el Pleno, resultado de la votación y publicación en el BOE.

- *España. Cortes Generales. Congreso de los Diputados. Legislatura 1977-1979*, Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1979.

Con el mismo contenido que la *Memoria del Senado*, sigue otra estructura. Índice general, que comprende: I. Composición de la Cámara; II. Tarea legislativa; III. Tareas de control; IV. La distribución de trabajo entre Comisiones.

Contiene un índice alfabético de las materias que remite a cada una de las secciones del índice general. También dispone de un índice alfabético de diputados.

- En la etapa franquista, la Secretaría de las Cortes Españolas publicó: *La labor de las Cortes en el año 1960 y sigs.*, Madrid, 1960 y sigs., dividida en varias secciones o partes. Recogía: I. Leyes aprobadas por las Cortes en el año (clasificadas por Comisiones); II. Convenios internacionales dictaminados por las Cortes; III. Interpelaciones, ruegos y preguntas formulados en el año; IV. Anexos (índice general de mociones aprobadas por las Comisiones; índice de ruegos y preguntas; índice de interpelaciones realizadas; de ruegos y preguntas según Ministerios).

## 2. REGLAMENTOS

Los Reglamentos de ambas Cámaras se publican en el *Boletín Oficial del Estado*, en los *Diarios de Sesiones* y *Boletín Oficial de Cortes/Congreso/Senado*, etc.

### 1. Ediciones colectivas

- *Reglamentos (del Congreso de los Diputados y de las Cortes)*, Madrid, Cortes, Secretaría, 1977.

[Recoge los Reglamentos de 1810 (con índice por capítulos); 1813 (decreto de las Cortes); 1821, 1834 (real decreto); 1838, 1847 (primitivo); 1854 (provisional); 1854, 1807, 1873, 1847 (reformado); 1918, 1931, 1934, 1943, 1957, 1967, 1971.]

- *Reglamento de Procuradores a Cortes. Años 1834-1869*, Madrid, Imp. de Hijos de J. A. García, 1869-76, 3 vols.

- *España. Constituciones y Reglamentos*, Madrid, Imp. de Hijos de J. A. García, 1906.

- Pons y Umbert, Adolfo: *Organización y funcionamiento de las Cortes...*, Madrid, 1906.

(Recoge la síntesis expositiva de los Reglamentos de Cortes de 1810, 1813, 1821, 1821 y 1873, 1834 y los del Congreso de 1838, 1849, 1854 y 1867.)

- *Reglamentos de las Cámaras extranjeras*, Madrid, Imp. de Hijos de J. A. García, 1906.

- *Reglamento interino de las Cortes Constituyentes. Años 1854-1870*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1869-70, 2 vols.

Ambas Cámaras publicaban a comienzo de Legislatura el *Manual para uso de los Señores Diputados/Senadores*, Madrid, Imp. Nacional, 1864-1917.

(Contiene legislación y reglamentación de interés para los parlamentarios: Constitución, Ley Electoral, Reglamento, etc.)

## 2. Ediciones singulares

### a) Congreso y Cortes.

1810. *Reglamento para el gobierno interior de las Cortes*, Cádiz, Imprenta Real, 1810. (Se aprobó por las Cortes en 27 de noviembre de 1810; no se comunicó oficialmente al Consejo de Regencia ni se incluyó en la Colección de Decretos de las Cortes.)
- 1820-21. *Reglamento del gobierno interior de Cortes y su edificio reformado... por el Congreso en las Ordinarias de 1820 y 1821*, Madrid, Imprenta Nacional, 1836.
1834. *Reglamento para el régimen y gobierno de los Estamentos de próceres y procuradores del Reino*, Madrid, Imp. Real, 1834.
1838. *Reglamento del Congreso de los Diputados*, Madrid, 1838.
1854. *Reglamento interino de las Cortes Constituyentes de 1854*, Madrid, 1870.
1847. *Reglamento del Congreso de los Diputados. Aprobado en sesión de 4 de mayo de 1847, con apéndice*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1876.
1867. *Reglamento del Congreso de los Diputados*, Madrid, Imp. de M. Tello, 1867. Véase:  
 Borrego, Andrés: *Estudios parlamentarios efectuados de orden de las Cortes, con aplicación a la reforma del Reglamento de gobierno interior del Congreso de los Diputados*, Madrid, 1875.
1847. (Reformado): *Reglamento del Congreso de los Diputados aprobado el 4 de mayo de 1847. Con las modificaciones introducidas el 18 de junio de 1864... a 24 de julio de 1896*, Madrid, 1897.
1905. *Reglamento de las dependencias del Congreso de los Diputados aprobado por las Cortes Constituyentes en... 23 de julio de 1855, con las modificaciones... de 1897 y ...1917 y el acuerdo... de 26 de diciembre de 1905*, Madrid, Imp. Tordesillas, 1917.  
*Reglamento del Congreso de los Diputados aprobado el 4 de mayo de 1847, con las modificaciones introducidas el 18 de junio de 1864... a 30 de abril de 1909*, Madrid, Imp. Tordesillas, 1909.  
*Reglamento del Congreso de los Diputados aprobado en 4 de mayo de 1847, con las modificaciones introducidas en 18 de junio de 1864... a 14 de febrero de 1912*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1912.
1918. *Reglamento del Congreso de los Diputados, aprobado en 4 de mayo de 1847, con las modificaciones introducidas en 18 de junio de 1874, 7 de abril de 1880, 10 de abril de 1883, 18 de junio de 1887, 30 de abril de 1909, 14 de febrero de 1912 y 14 de mayo de 1918*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1921. (Hay un apéndice al artículo 121, aprobado el 10 de junio de 1921.)
1931. *Reglamento provisional de las Cortes Constituyentes aprobado el 18 de julio de 1931*, Madrid, 1931.
1934. *Reglamento del Congreso de los Diputados aprobado el 29 de noviembre de 1934*, Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1935.  
 Estudio sobre este Reglamento:  
 — Vicente Herrero, *Sobre el nuevo Reglamento de las Cortes*, Madrid, Ed. Derecho Privado, 1935.

1943. (*Cortes Generales*). *Reglamento provisional. Repertorio alfabético del Reglamento*, Madrid, Cortes Españolas, 1943.  
*Reglamento provisional (Adiciones al mismo aprobadas en la sesión plenaria de 15 de julio de 1946). Repertorio alfabético del Reglamento*, Madrid, G. Koehler, 1946.
1957. *Reglamento de 26 de diciembre de 1957*, Madrid, 1958.  
 Comentarios a este Reglamento:  
 — Manuel Fraga Iribarne, *El Reglamento de las Cortes Españolas (1942-1958)*, Madrid, Servicio de Información y Publicaciones de la Organización Sindical, 1959.  
 Recoge el Reglamento provisional de las Cortes Españolas de 1943; el anteproyecto de Reglamento de las Cortes Españolas de 1957; proyecto de Reglamento de 1957 y texto definitivo.  
 Estudia la naturaleza y funciones de las Cortes, composición y el análisis del Reglamento: características, naturaleza jurídica, interpretación; doctrina sobre los privilegios de los cuerpos deliberantes; sobre la Mesa de las Cortes; Comisiones... Control de la Administración por las Cortes, autonomía de las Cortes y régimen interior. En apéndice: decretos relativos a la regulación de las designaciones de representantes-procuradores en Cortes.  
 — José A. Maravall, *Reglamento de las Cámaras legislativas y el sistema de Comisiones*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1947.
1967. *Ley y Reglamento*, Madrid, 1967. (Recoge el Reglamento de 26 de diciembre de 1956, con las modificaciones de 22 de julio de 1967.)
1971. (*Cortes Generales*). *Reglamento de las Cortes Españolas. Aprobado en la sesión plenaria de las Cortes el día 10 de noviembre de 1971*, Madrid, 1971.  
 Comentario a este Reglamento:  
 — Manuel María Fraile Clivilles, *Comentario al Reglamento de las Cortes*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1973.
1977. *Congreso de los Diputados. Reglamento Provisional*, Madrid, Rivadeneyra, 1977. (Con índice de materias.)
1982. (*Cortes Generales*). *Reglamento del Congreso de los Diputados*, Madrid, Rivadeneyra, 1982. (Con índice de materias.)  
 Estos Reglamentos están recogidos también en colecciones de leyes, tales como:  
 — Ediciones de *Leyes políticas de España*, preparada por Manuel Aragón Reyes, Ricardo Blanco Canales y Francisco Rubio Llorente, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1980.  
 — *Leyes políticas*, Madrid, Cívitas, 1979.

#### b) Senado.

A lo largo de la historia del Senado se aprobaron Reglamentos en los siguientes años: 1834, 1838, 1842, 1847, 1867, 1871, 1877 (1879 y 1883), 1918, 1977 y 1982.

#### Ediciones colectivas:

- *Reglamento del Senado, 1847-1918*, Madrid, Imp. Nacional, 1847-1918, 6 vols.

## Ediciones singulares:

1834. *Real Decreto que contiene los Reglamentos para el régimen y gobierno de los Estamentos de próceres y procuradores del Reino*, Madrid, Imprenta Real, 1834; Imp. Nacional, 1865.
1838. *Reglamento para el gobierno interior del Senado*, Madrid, 1838.
1842. *Reglamento para el gobierno interior del Senado aprobado el 26 de enero de 1842*, Madrid, Imp. Nacional, 1842. (Contiene índice.)
1847. *Reglamento para el gobierno interior del Senado aprobado en 10 de marzo de 1847*, Madrid, 1847. (Contiene índice.)
1867. *Reglamento del Senado de 11 de julio de 1867*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1867. (Contiene índice.)
1871. *Reglamento para el gobierno interior del Senado aprobado en 30 de junio de 1871*, Madrid, 1871. (Contiene índice.)
1877. *Reglamento para el gobierno interior del Senado aprobado en 21 de junio de 1877*, Madrid, 1877. (Contiene índice.)
- 1877 (1879 y 1883). *Reglamento del Senado aprobado en 30 de junio de 1871, con las modificaciones introducidas en 21 de junio de 1877, 18 de julio de 1879 y 8 de febrero de 1883*, Madrid, 1884. (Contiene índice.)
1918. *Reglamento del Senado aprobado en 16 de mayo de 1918*, Madrid, 1918. (Contiene índice de materias.)
- 1977-78. *Reglamento provisional del Senado de 18 de octubre de 1977, con modificaciones aprobadas el 27 de diciembre de 1978*, Madrid, Rivadeneyra, 1979. (Contiene índice de materias.)
1982. *Constitución Española. Reglamento del Senado aprobado en la sesión del 26 de mayo de 1982*, Madrid, Imp. Closas-Orcoyen, 1982. (Contiene índice sistemático y de materias.)

## 3. BIOGRAFIAS. OTROS MATERIALES

Independientemente de las publicaciones de las Cortes (Actas y debates), las Cámaras publican, como se ha dicho anteriormente, otra documentación que contribuye a completar el conocimiento del Parlamento: miembros que lo componen, discursos, boletines que recogen la actividad parlamentaria, etc.

1. *Listines de diputados/senadores*

El Congreso de los Diputados y Senado publicaba a lo largo del siglo XIX y XX, por Legislaturas (véase cuadro estadístico de Legislaturas), la lista alfabética de diputados y senadores y sus domicilios. Incluye además la relación, por orden alfabético, por provincias y de los distritos que representaban:

- *España. Cortes. Lista de señores diputados de las Cortes generales y extraordinarias de la Nación Española*, Cádiz, 1811.
- *España. Congreso de los Diputados. Lista de los señores diputados*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1854 y sigs.

(Se han publicado a lo largo de la historia parlamentaria, con pequeñas variaciones de título e imprenta: *España. Congreso de los Diputados. Señores diputados que integran la Legislatura iniciada el 1 de marzo de 1979. Con indicación de los diversos Grupos Parlamentarios a que pertenecen*, Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1979.) (Idem, 1982.)

— *España. Senado. Lista por orden alfabético de los señores senadores, con expresión de las provincias por las que han sido elegidos y las señas de sus habitaciones. Años 1872 y sigs.*, Madrid, E. Aguado, 1873 y sigs.

(También: *España. Senado. Primera Legislatura. Señores que integran la Legislatura iniciada el 1 de marzo de 1979, con indicación de los diversos Grupos Parlamentarios a que pertenecen*, Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1979.) (Idem, 1982.)

También puede consultarse las listas de diputados y senadores en la *Guía de Forasteros* desde el año 1810 (la *Guía de Forasteros* primero llamada *Calendario Manual y Guía de Forasteros de Madrid*); en *Año Político; Anales Parlamentarios*, etc.

En los *Diarios de Sesiones* de cada Cámara aparece publicada en las primeras sesiones de composición de la Cámara las listas de los parlamentarios, previo examen de la Comisión de Calidad de Actas o de incompatibilidades. En el índice de cada Legislatura hace referencia al número y página del *Diario de Sesiones* en que aparece.

En *Estadística del personal y vicisitudes de las Cortes y de los Ministerios de España, desde el 29 de septiembre de 1833 hasta 30 de marzo de 1907*, Madrid, Imp. de J. A. García, 1880-1907, 1 vol. y 2 apéndices, recoge:

- 1.º Relación y fechas de nombramiento y ceses de los presidentes de Gobierno y ministros.
- 2.º Relación alfabética por provincias y por apellidos de los procuradores y diputados que fueron admitidos en las distintas Legislaturas desde 1834 a 1907.
- 3.º En el caso del Senado, se ha dividido en dos apartados:
  - a) Relación alfabética de apellidos de próceres del Reino.
  - b) Senadores vitalicios nombrados a partir de la Constitución de 1845; incluye los senadores por derecho propio, según la Ley de 15 de julio de 1857, con fechas en que prestaron juramento.
- 4.º Relación alfabética de presidentes, vicepresidentes y secretarios del Estamento de Próceres y Senado.
- 5.º Relación alfabética de presidentes, vicepresidentes y secretarios del Estamento de Procuradores y Diputados.

Se han publicado numerosas biografías de diputados y senadores a lo largo de la historia parlamentaria. Entre otros, señalamos:

Rico y Amat, Juan: *El libro de los diputados y senadores. Juicios críticos de los oradores más notables, desde las Cortes de Cádiz hasta nuestros días*, Madrid, 1864.

Martínez Yagües, F.: *Antología de las Cortes de 1821 a 1823*, Madrid, 1914.

Tajueco Gallardo, Emilio: *El libro de los diputados o fisonomía del Congreso de 1851*, Madrid, Ducazcal, 1851.

Vargas Machuca, Francisco: *El libro de la verdad o semblanzas de los diputados del Congreso de 1851*, Madrid, Mateis Muñoz, 1851.

Linares Rivas, Aureliano: *La primera Cámara de la Restauración, retratos y semblanzas*, Madrid, Conde, 1878.

*Antología de las Cortes Constituyentes (1859-1863, 1869, 1870)*, Madrid, 1876-1870.

Vigil, Miguel: *Cuadro comprensivo del personal de señores senadores y diputados a Cortes. Diputados provinciales...* Oviedo, Imp. del Hospicio Provincial, 1885.

Marquina, Eduardo, *Antología de las Cortes Españolas (1872-1873-1874)*, Madrid, 1914.

- Comenge, Rafael: *Antología de las Cortes de Cádiz...*, Madrid, 1909-1910.
- Sánchez de los Santos, Modesto: *Las Cortes Españolas: las de 1910-1914*, Madrid, Est. Tip. A. Marzo, 1910-14. [Año 1914: 709 retratos fotografiados de senadores y diputados y 756 biografías. Además recoge jurisprudencia parlamentaria (informes del Supremo y resoluciones de las Cortes); nomenclador de los representantes en Cortes por derecho propio (nombrados por la Corona, de provincias, distritos y corporaciones); demografía electoral: resúmenes de votos por distritos y partidos; mapa electoral de España. Estudia por separado Congreso y Senado. En el caso del Congreso de 1914, las vicisitudes de los resultados electorales; constitución de la Cámara; clasificación del Congreso por la edad, profesión y la antigüedad parlamentaria; dirección y gobierno del Congreso; Secretaría y prensa del Congreso. Respecto al Senado, estudio comparativo de 1907, 1910 y 1914.]
- Dropes: *Repertorio biográfico de procuradores en Cortes*, Madrid, 1971.
- Maestre Rosa, Julio: *Procuradores en Cortes, 1934-76*, Madrid, Tecnos, 1977.
- Quién es quién en las nuevas Cortes (1977-78)*, Madrid, Dossier, Actualidades Económicas, 1978.
- El equipo de documentación política, bajo la dirección de Bernardo Díaz Nosty, publica *Radiografía de las nuevas Cortes de 1977*, Madrid, 1978.
- Cortes Generales (1979-83). Partidos políticos, elecciones legislativas, biografías de los parlamentarios*, Madrid, José Maza, 1979. [Aparte de proporcionar datos biográficos, da otros tales como la configuración política de las Cortes (1977, partidos, coaliciones, número de proposiciones, interpelaciones, etc., presentados por los distintos Grupos). Cifras del referéndum sobre la Constitución, resultados de las elecciones legislativas de 1977-79; estudios comparados por provincias y partidos en las elecciones 1977-1979; relaciones de diputados/senadores en el ámbito nacional/regional por censo/esaños; radiografía de las Cortes 1979-83 (media de edades; relación nacimiento/residencia; las mujeres en las Cortes; profesión de los parlamentarios; representación proporcional; relación de los Grupos Parlamentarios, composición de las Comisiones del Congreso y Senado).]

Se han publicado numerosos discursos de parlamentarios, entre ellos:

- Aparisi y Guijarro, Antonio: *Discursos pronunciados en el Congreso durante la Legislatura de 1858-59*, Valencia, 1859.
- Queipo de Llano y Gayoso, Francisco Borja, conde de Toreno, *Discursos parlamentarios de don José María Queipo de Llano y Ruiz de Saravia*, Madrid, Berengüillo, 1872.
- Bethancourt, J. R. de: *Discursos y manifiestos políticos*, Madrid, 1887.
- Gil-Robles y Quiñones, José María, *Discursos parlamentarios. Estudio preliminar por Carlos Seco Serrano. Esquema histórico y edición de Pablo Beltrán de Heredia*, Madrid, Taurus, 1971.
- Prieto, Indalecio: *Discursos parlamentarios*, Madrid, Turner, 1975.

La actividad parlamentaria de las Cortes Generales está recogida por publicaciones de la propia Cámara, como es el caso en la actualidad del Servicio de Estudios de Cortes Generales, Publicaciones Unitarias:

### 1. Trabajos parlamentarios

(proceso de elaboración de las leyes), Madrid, 1980 y sigs.

Se han publicado, entre otros, *Constitución Española de 1978; Tribunal Cons-*

*titucional; Ley General Penitenciaria; Consejo General del Poder Judicial; Estatuto de los Trabajadores; Consejo de Estado; Ley de Libertad Religiosa; Estatuto de Centros Escolares; Defensor del Pueblo; Reformas del Código Civil.*

## 2. *Debates políticos. Cortes Constituyentes (1977-1978)*

Comprende, por lo que se refiere al Congreso: Declaraciones políticas con motivo de iniciarse la Legislatura; debates sobre los Pactos de la Moncloa; debate con motivo de la remodelación del Gobierno de febrero de 1978; debate sobre orden público.

Del Senado recoge: Declaraciones políticas con motivo de iniciarse la Legislatura; debate sobre política científica; debates sobre política exterior; debates sobre autonomías.

## 3. *Debates políticos. Primera Legislatura (1979 y sigs.)*

Comprende: 1979 (vol. I): Congreso de los Diputados: presentación del programa del nuevo Gobierno; situación económica; política energética; seguridad ciudadana; política agraria; desequilibrios territoriales; Comunidades Europeas. De los debates del Senado: política exterior; política iberoamericana.

1980 (vol. II): Congreso de los Diputados: debates generales (por ejemplo, comunicación sobre política del Gobierno, moción de censura, etc.); debate sobre la reforma sanitaria. De los debates del Senado: debate sobre seguridad ciudadana y orden público; debate sobre política científica; debate sobre política con Iberoamérica.

Ya a principios del siglo xx, Julio y Joaquín Gómez Bardaji y José Ortiz de Burgos publicaron: *Anales parlamentarios. Cortes de 1907 y sigs.*, Madrid, Imprenta V. Tordesillas, 1910 y sigs.

(Esta publicación recoge, en su parte I, el trabajo parlamentario [Sesiones de las Cortes y su duración; resumen estadístico de los proyectos y proposiciones de ley; leyes aprobadas en la anterior Legislatura y publicadas en la actual; tramitación de los proyectos y proposiciones de ley en la Legislatura de 1908: leyes sancionadas y promulgadas —de interés general y por Ministerios—]; secciones y sus trabajos; deliberaciones y acuerdos en materias no legislativas: interpelaciones, ruegos y preguntas, votos de gracias, acuerdo especial de sentimiento, acuerdo especial de satisfacción, suplicatorios, peticiones a las Cortes.

Parte II: Constitución de las Cortes de 1907. Sobre el Senado: elecciones parciales; admisión de senadores nombrados por la Corona y por derecho propio; senadurías que quedan vacantes; senadores que son por primera vez; senadores que poseen títulos nobiliarios; grupos políticos del Senado. Sobre el Congreso: elecciones parciales; admisión y proclamación de los diputados; Actas graves; diputados electos; vacantes; lista de diputados que ejercen cargos compatibles, etc.; Grupos políticos del Congreso. Mesas del Congreso/Senado; lista general de senadores y diputados; notas biográficas de senadores y diputados.

Parte III: Notas parlamentarias: vacantes y provisión de vacantes de presidentes, vicepresidentes y secretarios del Congreso y Senado; hechos y recuerdos de la presente Legislatura; organización interior de los servicios.)

También a principios del siglo xx las Cortes publicaron boletines periódicos, antecedentes históricos del actual *Boletín de Legislación Extranjera*, en los que, además de publicar una selección de leyes y reglamentos españoles y extranjeros, publicaban datos de interés de la actividad parlamentaria:

- *Boletín Analítico de los Principales Documentos Parlamentarios Extranjeros recibidos en la Secretaría del Congreso de los Diputados.* (Publicado desde julio de 1910 a diciembre de 1927.)
- *Boletín de la Asamblea.* (Desde 1928 a 1930.) Contiene además de la información extranjera, resumen de los trabajos de la propia Asamblea, con noticias bibliográficas, sumarios de revistas, etc.; información política y parlamentaria.
- *Boletín de Legislación y Documentos Parlamentarios Extranjeros.* (Publicado desde enero de 1930 a junio de 1936.) Esta publicación, desde enero de 1933, editaba un suplemento a cargo de la Biblioteca del Congreso: *Boletín de Información Bibliográfica y Parlamentaria de España y del Extranjero.* Recogía las siguientes secciones: a) Biblioteca de las Cortes (libros y folletos adquiridos, índice de documentos parlamentarios impresos y repartidos); b) Información parlamentaria (estadística de las sesiones celebradas); c) Organización y constitución de las Cortes (índices de la discusión de actas, admisión de los diputados, aplicación de la Ley de Incompatibilidades); d) Labor de las Cortes (estado de los trabajos parlamentarios, Estatutos de las Autonomías); e) Iniciativa y legislación (relación de las leyes promulgadas, legislación de Parlamentos regionales); f) Fiscalización (interpelaciones); g) Crónica parlamentaria (por países y por meses); h) Información general sobre asuntos políticos, económicos, sociales y jurídicos; i) Ecos, recuerdos, notas (noticias sobre Parlamentos extranjeros; diputados por Grupos políticos, etc.).

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la Secretaría del Congreso de los Diputados publica una colección, «Biblioteca Parlamentaria», que tiene por objeto la publicación de trabajos parlamentarios: *Constituciones y Reglamentos y Presupuestos Generales del Estado*, por Antoni Mora; *Reglamentos de las Cámaras extranjeras y Organización y funcionamiento de las Cortes según las Constituciones españolas y reglamentación del Congreso de los Diputados*, por Adolfo Pons y Umbert, Madrid, 1906. (Recoge textos, discusiones, antecedentes, costumbres, etc., leyes electorales y leyes de incompatibilidades, etc.)

Otras revistas especializadas en Derecho constitucional y parlamentario recogen estudios y noticias de la vida parlamentaria española:

- *Revista Política y Parlamentaria.*
- *Revista Española de Derecho Constitucional.*
- *Revista de Derecho Político (UNED).*
- *Revista de Derecho Público.*
- *Presupuesto y Gasto Público* (Crónica parlamentaria para asuntos presupuestarios).
- *Crónica Tributaria* (Reseña parlamentaria en temas tributarios).

#### 4. HISTORIA

Sobre la historia de las Cortes medievales y modernas hemos incluido referencias bibliográficas en su capítulo correspondiente, por lo que aquí indicaremos algunas aportaciones en la historia de las Cortes del período constitucional:

Borrego, Andrés: *Historia de las Cortes de España durante el siglo XIX, a partir de la instalación de las generales... hasta el advenimiento del Rey Don Alfonso...*, Madrid, Alfonso Roderó, 1885.

- Calvo y Marcos: *Régimen parlamentario en España en el siglo XIX. Apuntes y documentos para su historia*, Madrid, 1883.
- Castillo, Isidro D. del: *El Parlamento español en 1910*, Madrid (s. a.).
- Cortes Generales y Extraordinarias... 24 de septiembre de 1810. Noticias y sucesos dignos de mención a esta época*, Cádiz, 1896.
- Dodero Vázquez, José F.: *Las últimas Cortes de la Regencia*, Madrid, 1902.
- Fernández Almagro, «Las Cortes del siglo XX y la práctica electoral», en *Revista de Estudios Políticos*, 1943.
- García Venero, Maximiano: *Historia del parlamentarismo español (1810-33)*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1946.
- Historia parlamentaria del socialismo: Julián Besteiro. Política y Legislaturas de la Monarquía (1918-1923)...*, Edición, guía histórica y notas de Fermín Solana, Madrid, Taurus, 1975.
- Luque y Vivens, A.: *Las Cortes Españolas (1810-13)*, Madrid, Saavedra, 1850.
- Luque y Vivens, A.: *Las Cortes Españolas (1850-1857)*, Madrid, Saavedra, 1857.
- Madrazo, *Las Cortes Españolas (1810-1850)*, Madrid, 1857.
- Martínez Marina, Francisco: *Teoría de las Cortes*. Edición preparada por J. M. Pérez Prendes..., Madrid, Editora Nacional, 1979.
- Mori, Arturo: *Crónica de las Cortes Constituyentes de la Segunda República española*, Madrid, Aguilar, 1932, 6 vols. Contiene: I. Antecedentes, El debate político, La totalidad del proyecto constitucional; II. La autonomía, El voto de la mujer, La propiedad; III. La religión, La familia y la enseñanza; IV. El sistema parlamentario, La justicia, La Constitución definitiva; V. El Estatuto de Cataluña, Debate sobre la totalidad, El acto de un juez, La ley de delegaciones del trabajo.
- Rico y Amat, M.: *Historia política parlamentaria de España*, Madrid, 1860.

## ANEXO

## CUADRO ESTADISTICO DE CORTES EN ESPAÑA

## A) CORTES ANTIGUAS (862-1800) \*

CIUDADES	Años de celebración
1. Castilla y León	
Oviedo ... ..	862
Oviedo ... ..	(f. incierta)
Burgos ... ..	904
León ... ..	914
León ... ..	931
León ... ..	974
León ... ..	1020
León ... ..	1037
León ... ..	1046
Coyanza ... ..	1050
León ... ..	1058
Zamora ... ..	1065
Toledo ... ..	1086

\* FUENTE: Real Academia de la Historia, Palau y Dulcet, Antonio Pérez Martín.

CIUDADES	Años de celebración
León ... ..	1090
Oviedo ... ..	1115
Palencia ... ..	1129
León ... ..	1130
León ... ..	1135
Nájera ... ..	1138
Soria ... ..	1154
Burgos ... ..	1169
Burgos ... ..	1177
Burgos ... ..	1178
Carrión ... ..	1185
Carrión ... ..	1188
Benavente ... ..	1176
Salamanca ... ..	1178
León ... ..	1188
León ... ..	1189
Benavente ... ..	1202
León ... ..	1208
Toledo ... ..	1212
Burgos ... ..	1215
Valladolid ... ..	1215
Valladolid ... ..	1217
Sevilla ... ..	1250
Sevilla ... ..	1252
Toledo ... ..	1253
Sevilla ... ..	1255
Segovia ... ..	1256
Valladolid ... ..	1258
Toledo ... ..	1260
Jerez ... ..	1268
Burgos ... ..	1269
Burgos ... ..	1271
Almagro ... ..	1273
Avila ... ..	1273
Burgos ... ..	1274
Zamora ... ..	1274
Toledo ... ..	1275
Segovia ... ..	1276
Sevilla ... ..	1281
Toledo ... ..	1282
Sevilla ... ..	1284
Sevilla ... ..	1285
Palencia ... ..	1286
Haro ... ..	1288
Valladolid ... ..	1293
Valladolid ... ..	1295
Cuéllar ... ..	1297
Valladolid ... ..	1298
Valladolid ... ..	1299

CIUDADES	Años de celebración
Valladolid ... ..	1300
Burgos ... ..	1301
Zamora ... ..	1301
Medina del Campo ... ..	1302
Burgos ... ..	1302
Burgos ... ..	1303
Burgos ... ..	1304
Medina del Campo ... ..	1305
Valladolid ... ..	1307
Burgos ... ..	1308
Madrid ... ..	1309
Valladolid ... ..	1312
Sahagún ... ..	1312
Palencia ... ..	1313
Sahagún ... ..	1313
Palenzuelos ... ..	1313
Valladolid ... ..	1313
Carrión ... ..	1313
Burgos ... ..	1315
Carrión ... ..	1317
Valladolid ... ..	1318
Medina del Campo ... ..	1318
Cuéllar ... ..	1319
Madrid ... ..	1319
Burgos ... ..	1319
Palencia ... ..	1321
Valladolid ... ..	1322
Valladolid ... ..	1325-1326
Madrid ... ..	1329
Madrid ... ..	1339
Herena ... ..	1340
Madrid ... ..	1341
Burgos ... ..	1342
León ... ..	1342
Zamora ... ..	1342
Avila ... ..	1342
Alcalá de Henares ... ..	1345
Burgos ... ..	1345
León ... ..	1345
Alcalá de Henares ... ..	1348
León ... ..	1349
Valladolid ... ..	1351
Burgos ... ..	1353 o 1355
Sevilla ... ..	1362
Bubierca ... ..	1363
Burgos ... ..	1366-1367
Toro ... ..	1369
Medina del Campo ... ..	1370
Toro ... ..	1371

CIUDADES	Años de celebración
Burgos	1373
Burgos	1374
Soria	1375
Burgos	1377
Burgos	1379
Soria	1380
Segovia	1383
Valladolid	1385
Segovia	1386
Briviesca	1387
Palencia	1388
Segovia	1389
Guadalajara	1390
Madrid	1390-1391
Burgos	1391
Madrid	1393
(Incierto)	1394
León	1395
Segovia	1396
(Incierto)	1397
Toro	1398
Segovia	1399
Tordesillas	1401
Toledo	1402
Valladolid	1405
Toledo	1406
Segovia	1407
Guadalajara	1409
Valladolid	1409
Valladolid	1411
Madrid	1419
Medina del Campo	1419
Valladolid	1420
Avila	1420
Ocaña	1422
Toledo	1423
Valladolid	1425
Palenzuela	1425
Toro	1426
Zamora	1427
Valladolid	1429
Medina del Campo	1429
Burgos	1429
Medina del Campo	1430
Palencia	1431
Medina del Campo	1431
Zamora	1432
Madrid	1433
Medina del Campo	1434

CIUDADES	Años de celebración
Madrid ... ..	1435
Zamora ... ..	1436
Toledo ... ..	1436
Toledo ... ..	1437
Madrigal ... ..	1438
(Incierto) ... ..	1439
Bonilla ... ..	1440
Valladolid ... ..	1440
Toro ... ..	1442
Valladolid ... ..	1442
Burgos ... ..	1444
Real de Olmedo ... ..	1445
Valladolid ... ..	1447
Valladolid ... ..	1448
Valladolid ... ..	1451
Burgos ... ..	1453
Valladolid ... ..	1454
Cuéllar ... ..	1455
Córdoba ... ..	1455
Toledo ... ..	1457
Madrid ... ..	1462
Toledo ... ..	1462
Cabezón y Cigales (incierto) ... ..	1464
Salamanca ... ..	1465
(Incierto) ... ..	1466
Madrid ... ..	1467
Ocaña ... ..	1468-1469
Segovia ... ..	1471
Santa María de Nieva ... ..	1473
Valladolid ... ..	1475
Madrigal ... ..	1475-1476
Toledo ... ..	1480
Madrid ... ..	1482
Toledo ... ..	1498
Ocaña ... ..	1499
Sevilla ... ..	1499
Sevilla ... ..	1501
Toledo ... ..	1052-1503
Toro ... ..	1505
Salamanca ... ..	1506
Valladolid ... ..	1506
Burgos ... ..	1506
Madrid ... ..	1510
Burgos ... ..	1511
Burgos ... ..	1512
Burgos ... ..	1515
Madrid ... ..	1517
Valladolid ... ..	1518
Santiago-La Coruña ... ..	1520

CIUDADES	Años de celebración
Valladolid ... ..	1523-1524
Toledo ... ..	1525
Valladolid ... ..	1527
Madrid ... ..	1528
Segovia ... ..	1532
Madrid ... ..	1534
Valladolid ... ..	1537
Toledo ... ..	1538-1539
Valladolid ... ..	1542
Valladolid ... ..	1544
Valladolid ... ..	1548
Madrid ... ..	1551-1552
Valladolid ... ..	1555
Valladolid ... ..	1558
Toledo ... ..	1559-1560
Madrid ... ..	1563
Madrid ... ..	1566-1567
Córdoba ... ..	1570-1571
Madrid ... ..	1570-1571
Madrid ... ..	1573-1575
Madrid ... ..	1576-1578
Madrid ... ..	1579-1582
Madrid ... ..	1583-1585
Madrid ... ..	1586-1588
Madrid ... ..	1588-1590
Madrid ... ..	1592-1598
Madrid ... ..	1598-1601
Valladolid ... ..	1602-1604
Madrid ... ..	1607-1611
Madrid ... ..	1611-1612
Madrid ... ..	1615
Madrid ... ..	1617-1620
Madrid ... ..	1621
Madrid ... ..	1623-1629
Madrid ... ..	1632-1636
Madrid ... ..	1638-1643
Madrid ... ..	1646-1647
Madrid ... ..	1649-1651
Madrid ... ..	1655-1658
Madrid ... ..	1660-1664
Madrid ... ..	1665
Madrid ... ..	1701
Madrid ... ..	1709
Madrid ... ..	1712-1713
Madrid ... ..	1724
Madrid ... ..	1760
Madrid ... ..	1789

CIUDADES	Años de celebración
<i>2. Cortes de Aragón</i>	
Jaca ... ..	1071
Borja ... ..	1134
Huesca ... ..	1162
Zaragoza ... ..	1163
Huesca ... ..	1180
Huesca ... ..	1188
Barbastro ... ..	1192
Daroca ... ..	1196
Lérida ... ..	1214
Monzón ... ..	1217
Lérida ... ..	1218
Huesca ... ..	1219
Huesca ... ..	1221
Daroca ... ..	1222
Monzón ... ..	1222
Almudévar ... ..	1227
Monzón ... ..	1236
Daroca ... ..	1243
Huesca ... ..	1247
Alcañiz ... ..	1250
Teruel ... ..	1259
Zaragoza ... ..	1264
Egea ... ..	1265
Egea ... ..	1272
Zaragoza ... ..	1274
Lérida ... ..	1275
Zaragoza ... ..	1276
Tarazona ... ..	1283
Zaragoza ... ..	1283
Zaragoza ... ..	1284
Zaragoza ... ..	1285
Huesca ... ..	1285
Zuera ... ..	1285
Zaragoza ... ..	1285
Zaragoza ... ..	1285-1286
Huesca ... ..	1286
Zaragoza ... ..	1287
Alagón ... ..	1287
Zaragoza ... ..	1288
Monzón ... ..	1288
Zaragoza ... ..	1289
Monzón ... ..	1289
Zaragoza ... ..	1291
Zaragoza ... ..	1300
Zaragoza ... ..	1301
Zaragoza ... ..	1307
Zaragoza ... ..	1311

CIUDADES	Años de celebración
Daroca ... ..	1311
Zaragoza ... ..	1320
Zaragoza ... ..	1325
Zaragoza ... ..	1328
Zaragoza ... ..	1336
Castellón ... ..	1337
Gandesa ... ..	1337
Daroca ... ..	1337
Zaragoza ... ..	1347
Zaragoza ... ..	1348
Zaragoza ... ..	1349
Zaragoza ... ..	1350
Zaragoza ... ..	1352
Cariñena ... ..	1357
Zaragoza ... ..	1360
Borja ... ..	1360
Monzón ... ..	1362-1363
Zaragoza ... ..	1364
Zaragoza ... ..	1365
Zaragoza ... ..	1366
Calatayud ... ..	1366
Zaragoza ... ..	1367
Caspe ... ..	1371-1372
Alcañiz ... ..	1371-1372
Zaragoza ... ..	1371-1372
Tamarite ... ..	1375
Monzón ... ..	1376-1377
Zaragoza ... ..	1381
Monzón ... ..	1383-1384
Tamarite ... ..	1383-1384
Fraga ... ..	1383-1384
Monzón ... ..	1388-1389
Monzón ... ..	1390
Zaragoza ... ..	1395
Zaragoza ... ..	1398-1400
Maella ... ..	1404
Calatayud ... ..	1411-1412
Alcañiz ... ..	1411-1412
Caspe ... ..	1411-1412
Zaragoza ... ..	1411-1412
Zaragoza ... ..	1412
Zaragoza ... ..	1413
Zaragoza ... ..	1414
Maella ... ..	1423
Teruel ... ..	1428
Valderrobles ... ..	1429
Monzón ... ..	1435-1436
Alcañiz ... ..	1436
Zaragoza ... ..	1439

CIUDADES	Años de celebración
Alcañiz ... ..	1441-1442
Zaragoza ... ..	1441-1442
Zaragoza ... ..	1446-1450
Zaragoza ... ..	1451
Fraga ... ..	1460-1461
Zaragoza ... ..	1460-1461
Calatayud ... ..	1460-1461
Zaragoza ... ..	1464
Zaragoza ... ..	1466-1469
Alcañiz ... ..	1466-1469
Monzón ... ..	1470
Zaragoza ... ..	1474
Zaragoza ... ..	1475
Zaragoza ... ..	1476
Zaragoza ... ..	1478
Calatayud ... ..	1481
Zaragoza ... ..	1481
Tarazona ... ..	1484
Zaragoza ... ..	1488
Zaragoza ... ..	1493-1494
Tarazona ... ..	1495-1497
Zaragoza ... ..	1498-1499
Zaragoza ... ..	1502-1503
Monzón ... ..	1510
Monzón ... ..	1512
Zaragoza ... ..	1515
Calatayud ... ..	1515
Zaragoza ... ..	1518-1519
Monzón ... ..	1528
Monzón ... ..	1533-1534
Monzón ... ..	1537
Monzón ... ..	1542
Monzón ... ..	1547
Monzón ... ..	1552-1553
Monzón ... ..	1563-1564
Monzón ... ..	1585
Tarazona ... ..	1592
Barbastro ... ..	1626
Calatayud ... ..	1626
Teruel ... ..	1632
Zaragoza ... ..	1634
Zaragoza ... ..	1641
Zaragoza ... ..	1645-1646
Calatayud ... ..	1677-1678
Zaragoza ... ..	1684-1686
Zaragoza ... ..	1702

CIUDADES	Años de celebración
<i>3. Cortes de Cataluña</i>	
Barcelona ... ..	1064
Barcelona ... ..	1068
Barcelona ... ..	1125
Gerona ... ..	1143
Huesca ... ..	1162
Fuente de Aldara ... ..	1173
Gerona ... ..	1188
Barbastro ... ..	1192
Perpiñán ... ..	1196
(Incierto) ... ..	1198
Barcelona ... ..	1200
Cervera ... ..	1202
Puigcerdá ... ..	1206
Barcelona ... ..	1210
Lérida ... ..	1210
Lérida ... ..	1214
Lérida ... ..	1217
Monzón ... ..	1217
Villafranca ... ..	1218
Tarragona ... ..	1218
Lérida ... ..	1218
Tortosa ... ..	1225
Barcelona ... ..	1228
Tarragona ... ..	1233
Tarragona ... ..	1234
Monzón ... ..	1236
Barcelona ... ..	1239
Gerona ... ..	1240
Gerona ... ..	1241
Lérida ... ..	1241
Barcelona ... ..	1244
Alcañiz ... ..	1250
Barcelona ... ..	1251
Barcelona ... ..	1253
Lérida ... ..	1257
Tarragona ... ..	1260
Barcelona ... ..	1264
Egea ... ..	1272
Barcelona ... ..	1274
Lérida ... ..	1275
Barcelona ... ..	1276
Barcelona ... ..	1281
Barcelona ... ..	1283
Monzón ... ..	1289
Barcelona ... ..	1289
Barcelona ... ..	1291
Barcelona ... ..	1295

CIUDADES	Años de celebración
Barcelona ... ..	1299
Lérida ... ..	1300
Lérida ... ..	1301
Montblanch ... ..	1307
Barcelona ... ..	1311
Riudoms ... ..	1319
Tarragona ... ..	1319
Gerona ... ..	1321
Barcelona ... ..	1328
Tortosa ... ..	1331
Montblanch ... ..	1333
Lérida ... ..	1336
Castellón ... ..	1337
Gandesa ... ..	1337
Daroca ... ..	1337
Barcelona ... ..	1341
Barcelona ... ..	1344
Barcelona ... ..	1347
Perpiñán ... ..	1350-1351
Villafranca del Panadés ... ..	1353
Barcelona ... ..	1355
Perpiñán ... ..	1356
Lérida ... ..	1357
Gerona ... ..	1358
Barcelona ... ..	1358-1359
Villafranca ... ..	1359
Cervera ... ..	1359
Barcelona ... ..	1362
Monzón ... ..	1362
Barcelona ... ..	1364-1365
Lérida ... ..	1364-1365
Tortosa ... ..	1364-1365
Barcelona ... ..	1365
Barcelona ... ..	1367
Villafranca del Panadés ... ..	1367
Barcelona ... ..	1368-1369
Tarragona ... ..	1370-1371
Montblanch ... ..	1370-1371
Tortosa ... ..	1370-1371
Barcelona ... ..	1372-1373
Lérida ... ..	1375
Monzón ... ..	1376-1377
Barcelona ... ..	1376-1377
Barcelona ... ..	1380
Monzón ... ..	1383
Monzón ... ..	1388
Barcelona ... ..	1396
Perpiñán ... ..	1397
Barcelona ... ..	1400

CIUDADES	Años de celebración
Perpiñán ... ..	1406-1410
San Cucufate del Vallés ... ..	1406-1410
Barcelona ... ..	1410-1412
Montblanch ... ..	1410-1412
Caspe ... ..	1410-1412
Tortosa ... ..	1410-1412
Barcelona ... ..	1413
Montblanch ... ..	1414
Barcelona ... ..	1416
San Cucufate del Vallés ... ..	1419-1420
Tortosa ... ..	1419-1420
Tortosa ... ..	1421-1423
Barcelona ... ..	1421-1423
Tortosa ... ..	1429-1430
Barcelona ... ..	1431-1434
Monzón ... ..	1435-1437
Barcelona ... ..	1435-1437
Barcelona ... ..	1438
Lérida ... ..	1440
Ulldecona ... ..	1442-1443
Tortosa ... ..	1442-1443
Barcelona ... ..	1446-1448
Perpiñán ... ..	1450-1453
Villafranca ... ..	1450-1453
Barcelona ... ..	1450-1453
Barcelona ... ..	1451-1454
Barcelona ... ..	1460
Fraga ... ..	1460
Lérida ... ..	1460
Barcelona ... ..	1460
Tarragona ... ..	1464-1465
Villafranca del Panadés ... ..	1467
Cervera ... ..	1468-1469
Monzón ... ..	1469
Gerona ... ..	1472
Perpiñán ... ..	1473-1479
Barcelona ... ..	1473-1479
Barcelona ... ..	1480-1481
Tarazona ... ..	1484
Barcelona ... ..	1485
Tortosa ... ..	1495-1496
Barcelona ... ..	1503
Monzón ... ..	1510
Monzón ... ..	1515
Lérida ... ..	1515
Barcelona ... ..	1519
Monzón ... ..	1528
Barcelona ... ..	1529
Monzón ... ..	1533

CIUDADES	Años de celebración
Monzón ... ..	1537
Monzón ... ..	1542
Monzón ... ..	1547
Monzón ... ..	1552
Monzón ... ..	1563-1564
Barcelona ... ..	1563-1564
Monzón ... ..	1585
Barcelona ... ..	1599
Barcelona ... ..	1626-1638
Montblanch ... ..	1640
Barcelona ... ..	1701-1702
Barcelona ... ..	1705-1706

#### 4. Cortes de Valencia

Valencia ... ..	(f. incierta)
Valencia ... ..	1250
Valencia ... ..	1266
Valencia ... ..	1270
Valencia ... ..	1274
Valencia ... ..	1276
Valencia ... ..	1283
Valencia ... ..	1286
Burriana ... ..	1286
Valencia ... ..	1301
Valencia ... ..	1329
Valencia ... ..	1336
Castellón ... ..	1337
Gandesa ... ..	1337
Daroca ... ..	1337
Valencia ... ..	1338
Valencia ... ..	1342
Valencia ... ..	1343
Valencia ... ..	1346
Villarreal ... ..	1347
Valencia ... ..	1348
Valencia ... ..	1349
Valencia ... ..	1357-1358
Valencia ... ..	1358
Valencia ... ..	1360
Valencia ... ..	1362
Monzón ... ..	1362-1363
Valencia ... ..	1363
Murviedro ... ..	1365
Castellón ... ..	1367
San Mateo ... ..	1369-1370
Valencia ... ..	1369-1370
Valencia ... ..	1371

CIUDADES	Años de celebración
Villarreal ... ..	1373-1374
Valencia ... ..	1373-1374
Monzón ... ..	1376
Monzón ... ..	1383-1384
Monzón ... ..	1388-1389
Segorbe ... ..	1401-1403
Valencia ... ..	1401-1403
Valencia ... ..	1407
Valencia ... ..	1411
Trahiguera ... ..	1411
Vinaroz ... ..	1411
Morella ... ..	1411
Caspe ... ..	1411
Valencia ... ..	1415
Valencia ... ..	1417-1418
Valencia ... ..	1419
Trahiguera ... ..	1421
Cuevas ... ..	1421
San Mateo ... ..	1421
Valencia ... ..	1428
Murviedro ... ..	1428
Trahiguera ... ..	1429
San Mateo ... ..	1429
Monzón ... ..	1435-1436
Morella ... ..	1436
Valencia ... ..	1437-1438
Valencia ... ..	1443-1446
Monzón ... ..	1469-1471
Tortosa ... ..	1469-1471
Valencia ... ..	1473
Valencia ... ..	1475
Tarazona ... ..	1484-1488
Valencia ... ..	1484-1488
Orihuela ... ..	1484-1488
Monzón ... ..	1510
Monzón ... ..	1512
San Mateo ... ..	1518
Valencia ... ..	1523
Monzón ... ..	1528
Valencia ... ..	1528
Monzón ... ..	1533
Monzón ... ..	1537
Monzón ... ..	1542
Monzón ... ..	1547
Monzón ... ..	1552
Monzón ... ..	1563
Monzón ... ..	1585
Valencia ... ..	1604
Monzón ... ..	1626

C I U D A D E S	Años de celebración
Teruel ... ..	1632
Valencia ... ..	1645

### 5. Cortes de Navarra

Borja ... ..	1134
Pamplona ... ..	1134
(Incierto) ... ..	1194
(Incierto) ... ..	1234
Pamplona ... ..	1253
Pamplona ... ..	1271
Puente la Reina ... ..	1274
Olite ... ..	1274
Olite ... ..	1275-1276
Pamplona ... ..	1298
(Incierto) ... ..	1305
Pamplona ... ..	1307
Pamplona ... ..	1319
Puente la Reina ... ..	1328
Larrasoaña ... ..	1329
Pamplona ... ..	1330
Pamplona ... ..	1350
Tudela ... ..	1362
(Incierto) ... ..	1376
Pamplona ... ..	1379
(Incierto) ... ..	1385
Pamplona ... ..	1387
Pamplona ... ..	1390
Estella ... ..	1396
Pamplona ... ..	1397
Pamplona ... ..	1398
Olite ... ..	1399
Pamplona ... ..	1402
Monreal ... ..	1403
Pamplona ... ..	1415
Puente la Reina ... ..	1416
(Incierto) ... ..	1418
Olite ... ..	1419
Olite ... ..	1423
Tafalla ... ..	1424
(Incierto) ... ..	1427
Pamplona ... ..	1429
Olite ... ..	1443
(Incierto) ... ..	1444
(Incierto) ... ..	1450
Estella ... ..	1456
Sangüesa ... ..	1456
Pamplona ... ..	1456

CIUDADES	Años de celebración
Estella ... ..	1457
Pamplona ... ..	1457
(Incierto) ... ..	1462
(Incierto) ... ..	1463
Olite ... ..	1467
Tafalla ... ..	1469
Olite ... ..	1470
Olite ... ..	1472
Tudela ... ..	1479
(Incierto) ... ..	1480
Tafalla ... ..	1481
Pamplona ... ..	1482
Pamplona ... ..	1483
Pamplona ... ..	1483
Puente la Reina ... ..	1483
Olite ... ..	1483-1484
(Incierto) ... ..	1486
Tudela ... ..	1488
Pamplona ... ..	1494
Pamplona ... ..	1496
Pamplona ... ..	1499
Pamplona ... ..	1500
Pamplona ... ..	1503
Pamplona ... ..	1504
Pamplona ... ..	1505
Pamplona ... ..	1506
Puente la Reina ... ..	1507
Sangüesa ... ..	1507
Estella ... ..	1508-1509
Pamplona ... ..	1510-1511
Tudela ... ..	1512
Pamplona ... ..	1512
Pamplona ... ..	1513
Pamplona ... ..	1514
Pamplona ... ..	1515
Pamplona ... ..	1516
Puente la Reina ... ..	1517
Tafalla ... ..	1519
Pamplona ... ..	1519
Pamplona ... ..	1520
Pamplona ... ..	1522
Pamplona ... ..	1523
Pamplona ... ..	1524
Pamplona ... ..	1526
Pamplona ... ..	1527
Pamplona ... ..	1528
Pamplona ... ..	1529
Sangüesa ... ..	1530-1531
Pamplona ... ..	1530-1531

CIUDADES	Años de celebración
Estella ... ..	1532
Pamplona ... ..	1535
Tafalla ... ..	1536
Tudela ... ..	1538
Pamplona ... ..	1539
Pamplona ... ..	1540-1541
Pamplona ... ..	1542-1543
Pamplona ... ..	1544
Pamplona ... ..	1547
Tudela ... ..	1549
Pamplona ... ..	1549
Pamplona ... ..	1550
Tudela ... ..	1551
Pamplona ... ..	1552-1553
Pamplona ... ..	1554
Estella ... ..	1556
Tudela ... ..	1558
Sangüesa ... ..	1561
Tudela ... ..	1565
Estella ... ..	1567
Pamplona ... ..	1569
Pamplona ... ..	1572
Pamplona ... ..	1576
Pamplona ... ..	1579-1580
Tudela ... ..	1583
Pamplona ... ..	1584
Pamplona ... ..	1586
Pamplona ... ..	1589-1590
Tudela ... ..	1592-1593
Pamplona ... ..	1596
Pamplona ... ..	1600
Pamplona ... ..	1604
Pamplona ... ..	1607-1608
Pamplona ... ..	1611-1612
Pamplona ... ..	1617
Pamplona ... ..	1621
Pamplona ... ..	1624
Pamplona ... ..	1628
Pamplona ... ..	1632
Pamplona ... ..	1637
Pamplona ... ..	1642
Pamplona ... ..	1644
Olite ... ..	1645
Pamplona ... ..	1645
Pamplona ... ..	1646
Pamplona ... ..	1648
Pamplona ... ..	1652
Pamplona ... ..	1662
Corella ... ..	1665

CIUDADES	Años de celebración
Estella ... ..	1666
Corella ... ..	1675
Pamplona ... ..	1677
Pamplona ... ..	1678
Pamplona ... ..	1680
Pamplona ... ..	1684
Pamplona ... ..	1686
Pamplona ... ..	1688
Olite ... ..	1688
Estella ... ..	1691
Pamplona ... ..	1692
Corella ... ..	1695
Pamplona ... ..	1701-1702
Sangüesa ... ..	1707
Olite ... ..	1709
Pamplona ... ..	1716-1717
Estella ... ..	1724-1726
Tudela ... ..	1743-1744
Pamplona ... ..	1757
Pamplona ... ..	1765-1766
Pamplona ... ..	1780-1781
Pamplona ... ..	1794-1797
Olite ... ..	1801
Pamplona ... ..	1817-1818
Pamplona ... ..	1828-1829

## B) PERIODO CONSTITUCIONAL \*

<i>Legislaturas</i>	<i>Apertura</i>	<i>Clausura/Disolución</i>
1810-13 Ex.	24 septiembre 1810	20 septiembre 1813
1813-14	1 octubre 1813	19 febrero 1814
	20 febrero 1814	10 mayo 1814
1820-21	26 junio 1820	9 noviembre 1820
	20 febrero 1821	30 junio 1821
1821-23 Ex.	21 septiembre 1821	14 febrero 1822
	15 febrero 1822	30 junio 1822
	Ex. 1 octubre 1822	19 febrero 1823
	1 marzo 1823	5 agosto 1823
	Ex. 7 septiembre 1823	29 septiembre 1823
1834-35	24 julio 1834	29 mayo 1835
1835-36	16 noviembre 1835	27 enero 1836
1836	22 marzo 1836	23 mayo 1836
1836-37	24 octubre 1836	4 noviembre 1837
1837-38	19 noviembre 1837	17 julio 1838
1838-39	8 noviembre 1838	1 junio 1839

\* FUENTES: Colección de *Diario de Sesiones de Cortes, Congreso, Senado*, existentes en la Biblioteca del Senado; *Estadística del personal y vicisitudes de las Cortes...*

<i>Legislaturas</i>	<i>Apertura</i>	<i>Clausura/Disolución</i>
1839	1 septiembre 1839	18 noviembre 1839
1840	18 febrero 1840	11 octubre 1840
1841	19 marzo 1841	24 agosto 1841
1841-42	26 diciembre 1841	16 julio 1842
1842	14 noviembre 1842	3 enero 1843
1843 (1. <sup>a</sup> )	3 abril 1843	26 mayo 1843
1843 (2. <sup>a</sup> )	15 octubre 1843	10 julio 1844
1844-45	10 octubre 1844	23 mayo 1845
1845-46	15 diciembre 1845	31 octubre 1846
1846-47	31 diciembre 1846	5 octubre 1847
1847-48	15 noviembre 1847	26 marzo 1848
1848-49	15 diciembre 1848	14 julio 1849
1849-50	30 octubre 1849	4 agosto 1850
1850-51	31 octubre 1850	7 abril 1851
1851	1 junio 1851	7 enero 1852
	5 noviembre 1851	
1852	1 diciembre 1852	2 diciembre 1852
1853	1 marzo 1853	9 abril 1853
1854	19 noviembre 1853	10 diciembre 1853
1854-56	8 noviembre 1854	2 septiembre 1856
1857	1 mayo 1857	16 julio 1857
1858	10 enero 1858	11 septiembre 1858
1859	1 diciembre 1858	27 enero 1860
	1 octubre 1859	
1860	25 mayo 1860	28 septiembre 1861
	25 octubre 1860	
1861-62	8 noviembre 1861	31 octubre 1862
1862-63	1 diciembre 1862	12 agosto 1863
1863-64	4 noviembre 1863	22 septiembre 1864
1864-65	22 diciembre 1864	13 octubre 1865
1865-66	27 diciembre 1865	30 noviembre 1866
1866-67	30 marzo 1867	3 diciembre 1867
1867-68	27 diciembre 1867	20 mayo 1868
1869-71	11 febrero 1869	2 enero 1871
1871	3 abril 1871	6 enero 1872
1872 (1. <sup>a</sup> )	22 enero 1872	24 enero 1872
1872 (2. <sup>a</sup> )	24 abril 1872	28 junio 1872
1872 (3. <sup>a</sup> )	15 septiembre 1872	11 febrero 1873
1873	11 febrero 1873	24 abril 1873
1873-74	1 junio 1873	8 enero 1874
1876	15 febrero 1876	5 enero 1877
	8 noviembre 1876	
1877	25 abril 1877	11 julio 1877
1878	10 enero 1878	28 enero 1878
1878	15 febrero 1878	10 marzo 1879
	30 octubre 1878	
1879-80	1 junio 1879	16 septiembre 1880
1880	30 diciembre 1880	25 junio 1881
1881-82	20 septiembre 1881	15 noviembre 1882
1882-83	4 diciembre 1882	26 julio 1883

<i>Legislaturas</i>	<i>Apertura</i>	<i>Clausura/Disolución</i>
1883	15 diciembre 1883	31 marzo 1884
1884-85	20 mayo 1884	11 julio 1885
1885	26 diciembre 1885	8 marzo 1886
1886	10 mayo 1886	24 diciembre 1886
1887	17 enero 1887	3 noviembre 1887
1887-88	1 diciembre 1887	6 noviembre 1888
1888-89	30 noviembre 1888	3 junio 1889
1889-90	14 junio 1889	29 diciembre 1890
1891	2 marzo 1891	5 enero 1893
	5 diciembre 1892	
1893-94	5 abril 1893	16 octubre 1894
1894-95	12 noviembre 1894	26 febrero 1896
1896-98	11 mayo 1896	26 febrero 1898
1898-99	20 abril 1898	16 marzo 1899
1899-1900	2 junio 1899	18 octubre 1900
1900-01	20 noviembre 1900	24 abril 1901
1901-02	11 junio 1901	24 marzo 1902
1902-03	3 abril 1902	26 marzo 1903
1903-04	18 mayo 1903	12 septiembre 1904
1904-05	3 octubre 1904	17 agosto 1905
1905-07	11 octubre 1905	30 marzo 1907
1907-08	13 mayo 1907	13 septiembre 1908
1908-09	12 octubre 1908	27 septiembre 1909
1909-10	15 octubre 1909	14 abril 1910
1910-11	15 junio 1910	4 marzo 1911
	4 marzo 1911	(Hasta 6 octubre 1912)
1911-14	4 marzo 1911	2 enero 1914
1914-15	2 abril 1914	28 octubre 1915
1915-16	4 noviembre 1915	16 marzo 1916
1916-17	10 mayo 1916	24 enero 1917
1917-18	29 enero 1917	10 enero 1918
1918-19	18 marzo 1918	27 febrero 1919
1919-20	24 junio 1919	28 abril 1920
1921-22	4 enero 1921	21 febrero 1922
1922-23	1 marzo 1922	6 abril 1923
1923	22 marzo 1923	
1923	24 mayo 1923	15 septiembre 1923
1931-33	14 julio 1931	28 agosto 1933
1933-35	8 diciembre 1933	7 enero 1935
1936	7 enero 1936	14 diciembre 1936
Cortes de		
1943 a 1977	2 diciembre 1943	30 marzo 1977
1977-78	13 julio 1977	27 diciembre 1978
1979-82	1 abril 1979	27 agosto 1982

NOTA: A partir de 1923 se disuelve el Senado y reaparece en 1977. Se excluye la Asamblea Nacional de 1927 a 1929 por no corresponder a la clasificación de Cortes que encabeza este cuadro.